



(Compañía Hamburguesa Americana)

Servicios regulares de España a Cuba - Mexico y América Central

El 30 de *Junio* saldrá del puerto de *Bilbao* para la *América Central* la recién construida motonave

### “CARIBIA”

que admitirá pasajeros de Primera, Segunda y Clase de turistas con destino a *Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Puerto Colombia, Cartagena, Cristobal, Puerto Limón y Puerte Barrios.*

Estos elegantes y veloces buques han sido construídos exprefeso para la travesía a países tropicales con espaciosos salones de altos techos, perfecta ventilación y adecuado ornato en todas sus lujosas y confortables dependencias; disponen de amplios locales, piscinas de natación, amplias cubiertas de paseo y deportes, cinematógrafos, etc. que unido al buen servicio y suculenta cocina proverbiales de esta Compañía hacen de la travesía un verdadero placer

**Pidan los prospectos descriptivos de las motonaves, así como toda clase de detalles e informes, a las Agencias en:**

*Madrid:* Agencia General de la Hamburg-Amerika Linie, Alcalá, 43; Tel. 11267  
*Santander:* Hoppe y Compañía, Paseo Pineda, 29.—*Bilbao:* Hoppe y Compañía, Alameda de Mazarredo, 17.—*Gijón:* Agencia de la Hamburg-Amerika Linie, Marqués de San Esteban, 20.—*La Coruña:* Enrique Fraga, Compostela, 8.—  
*Vigo:* Llorente y von Jess, Ltda., García Olloqui, 19

**BARCELONA:** Agencia Marítima Wm. H. Muller, S. A.  
 Paseo Colón, 24, Teléfono 12195

19389  
**COLÓN**

94719



*Autoridades de Barcelona y Representantes Consulares, reunidos en el Gobierno Civil el día 11 de Abril, Segundo Aniversario de la República*

*[Handwritten signature]*

**REVISTA INFORMATIVA  
 EUROPEO-AMERICANA**

**NUMERO 20 ABRIL 1933 MAYO**

**BARCELONA**



Fundada en 1879

Incorporada a la Escuela de Altos Estudios Mercantiles y al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

Director General  
Antonio Cots Trias

# Academia Cots

CASA CENTRAL: AVENIDA PUERTA DEL ANGEL, 36 Y 38 : BARCELONA

Teléfonos 18953 y 75303 : Apartado 782

Montada a similitud de las grandes instituciones de enseñanza **COMERCIAL** e **IDIOMAS** del extranjero. Profesorado de reconocida probidad, práctico y especializado, **NATIVO** para los idiomas.

Sistema intuitivo propio, aplicado individualmente

Clases selectas en distintos salones-aulas para la separación de ambos sexos, con todas las comodidades apetecibles. Calefacción eléctrica en sus 37 aulas y en todos sus departamentos

## CURSOS PRACTICOS de:

**Letra comercial** (Por defectuosa que se tenga), **Ortografía** Castellana y Catalana (Método sencillísimo y muy práctico), **Correspondencia** Particular y Comercial (Por el sistema de minutas), **Calculo mercantil** (Procedimiento abreviado), **Clasificación y archivo** (Moderno sistema de organización comercial, industrial, bancaria, etc.), **Prácticas de escritorio** (Documentación y libros auxiliares igual como se procede en las oficinas), **Teneduría de libros** de conformidad con las leyes tributarias y **Libro de Ventas** (Como realmente se hace en la práctica, con la ventaja de sus pertinentes explicaciones), **Mecanografía** (Ejercicio de todos los dedos en máquinas últimos modelos), **Taquigrafía** Sistema Boada (Muy abreviado y de fácil traducción), adaptándose a todos los idiomas), **Dibujo** (Industrial y para construcciones), **Francés, inglés, alemán e italiano** (Sistema directo que, prescindiendo de tecnicismos, fija reglas conducentes para hablar y escribir correctamente un idioma), **Banca**, Prácticas y técnica. (Clase especial bajo la dirección de un ilustrado oficial de un importante Banco de esta Ciudad).

Clases generales, cuota módica

Clases particulares para personas respetables.

Clases para la mujer a **5** Ptas. mensuales una hora diaria.

Clases generales alternas para **JOVENES Y SEÑORITAS**, convenientemente separados, de **Mecanografía, Taquigrafía y Francés**, a **5** Ptas. mensuales.

La **ACADEMIA COTS** coloca oportunamente a sus alumnos dignos y capacitados

**Bachillerato - Peritaje Mercantil**

*Academia Cots*

**Sección de Estudios Oficiales**  
Avenida Puerta del Angel, 36 y 38 (Teléfono 1853)

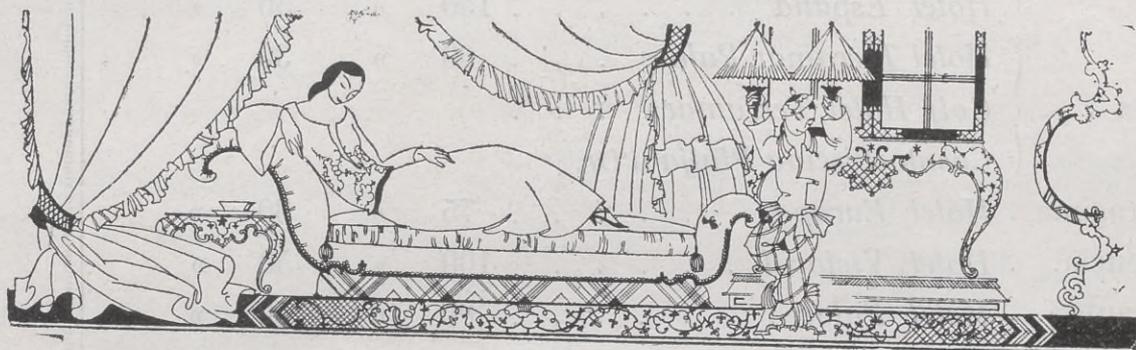
TALLERES

# J. PALLAROLS

PORVENIR, 22, S. G.

EXPOSICION: Paseo de Gracia, 44

BARCELONA



Medalla de oro en la exposición  
de San Francisco de California  
en 1916. Gran premio en la ex-  
posición del Mueble de Barce-  
lona en 1923

Gran Premio Exposición Filadelfia 1926

Gran Premio exposición Barcelona 1929

**MUEBLES Y DECORACION DE INTERIORES**

LAMPARAS - ALFOMBRAS - TAPICERIAS



# HOTELES UNIDOS, S. A.

La mayor organización Hotelera de España

---

En Barcelona	{	<i>Hotel Oriente</i> . . . . .	250	habit.	150	baños
		<i>Hotel España</i> . . . . .	150	»	50	»
En Sitjes . . .	{	<i>Hotel Terramar Palace</i> . . . . .	60	»	30	»
		<i>Golf Hotel Terramar</i> . . . . .				
		<i>Casino-Piscina Platja d'Or</i> .				
En Tarragona	.	<i>Hotel Europa</i> . . . . .	75	»	30	»
En Valencia.	.	<i>Hotel Victoria</i> . . . . .	100	»	50	»
En Alicante . .	.	<i>Hotel Palace</i> . . . . .	80	»	50	»
En Granada.	.	<i>Hotel Alhambra Palace</i> . . . . .	150	»	100	»
En Sevilla . . .	.	<i>Hotel Madrid</i> . . . . .	150	»	80	»
En Cadiz . . . .	.	<i>Hotel de la Playa</i> . . . . .	150	»	50	»
En Bilbao . . .	.	<i>Hotel Carlton</i> . . . . .	200	»	200	»
En S. Sebastián.	.	<i>Hotel María Cristina</i> . . . . .	200	»	150	»

Pida el carnet de presentación H. U. S. A. mediante  
el cual obtendrá considerables ventajas

---

H. U. S. A. proporcionará a Vd. estancia confortable,  
cocina de calidad y precios moderados

# COLÓN

REVISTA MENSUAL ILUSTRADA

ORGANO PORTAVOZ DE VARIOS CONSULADOS ACREDITADOS EN ESPAÑA Y DE CAMARAS DE COMERCIO; FOMENTADOR DE LAS RELACIONES COMERCIALES Y ESPIRITUALES ENTRE EUROPA Y LAS REPUBLICAS AMERICANAS

INFORMACIONES DE FUENTE OFICIAL

INDUSTRIAS - COMERCIO - AGRICULTURA - FINANZAS - MINERIA - TURISMO - LITERATURA - ETC.

Circula extensamente en varios Ministerios, tanto de Europa, como de todos los países americanos, Legaciones, Consulados Cámaras de Comercio, Compañías Industriales y Financieras, en las Bibliotecas, Hoteles, Compañías de Vapores, Ferrocarriles, en las Oficinas Comerciales, Importadores y Exportadores, Agricultores y en las principales Revistas y Diarios de todos los países europeos y americanos

ADMINISTRACIÓN: PROVENZA, 244, INTERIOR - TELÉFONO 70228

**DIRECTOR:**

D. Jorge Rojas Astaburuaga

**SUB-DIRECTOR:**

D. Jorge Anchisi Cáceres

**ADMINISTRADOR:**

Dr. Ricardo Esmandia Bayer

**DIRECTOR ARTÍSTICO:**

D. Ricardo Marin

**JEFE DE REDACCIÓN:**

José A. de Rich

**COLABORADORES:**

Sr. D. Wilhelm Breitling, Cónsul General de Alemania.  
Sr. D. Manuel Margenat, Cónsul General de la Argentina.  
Sr. D. Sócrates Moglia, Cónsul General del Brasil.  
Sr. D. Ignacio Ortiz Lozano, Cónsul General de Colombia.  
Sr. D. Claudio de Peralta, Cónsul de Costa Rica.  
Sr. D. Armando Moock, Cónsul adscrito de Chile.  
Sr. D. Federico A. de Marchena, Cónsul General de la República Dominicana.  
Sr. D. Leonidas A. Yerovi, Cónsul General del Ecuador.  
Sr. D. Héctor Rivas, Cónsul General de El Salvador.  
Sr. D. Norman King, C. M. G., Cónsul General de Gran Bretaña.  
Sr. D. Manuel Orellana, Cónsul General de Guatemala.  
Sr. D. Manuel Ignacio Terán, Cónsul General de Honduras.  
Sr. D. Alejandro nobile de Probizer, Cónsul General de Italia.  
Sr. D. Arturo Saracho, Cónsul General de México.  
Sr. D. Luis Ibarra, Cónsul de Nicaragua.  
Sr. D. Ramón García de Paredes, Cónsul General de Panamá.  
Sr. D. Andrés Blay Pigrau, Cónsul General de Paraguay.  
Sr. D. Juan Carlos Rodríguez Prous, Cónsul del Uruguay.  
Sr. D. Diego Bustillos, Cónsul General de Venezuela.

LA DIRECCION DE "COLON", TRIBUNA LIBRE DE LA INTELLECTUALIDAD EUROPEO-AMERICANA NO SE HACE SOLIDARIA DE LAS OPINIONES VERTIDAS POR SUS COLABORADORES EN LOS ARTICULOS FIRMADOS POR ELLOS.



**Año III**

**Barcelona, Abril-Mayo 1933**

**Núm. 20**

## SUMARIO:

Homenaje a la República Española en su segundo aniversario.

Informaciones Americanas.

Informaciones Europeas.

Noticias.





*Excmo. Sr. D. Niceto Alcalá Zamora*  
*Presidente de la República Española*

# EDITORIAL

## Homenaje a la República Española en su segundo aniversario

*He aquí una efemérides que debemos conmemorar con júbilo todos los hispanoamericanos, puesto que, según ha dicho el ilustre historiador paraguayo Juan E. O'Leary, el advenimiento de la República significa para la inmensidad de la América de origen hispano "el nacimiento de una vasta Patria espiritual, que abraza dos continentes, en la que millones de hombres fraternizan en la democracia y se sienten vinculados por la libertad".*

*Todas las naciones de la América hispana saludaron con inequívocas muestras de adhesión y entusiasmo la instauración del nuevo régimen en España. Todas abrieron sus brazos filiales a la naciente democracia que daba ejemplo al mundo realizando su histórico cambio de Instituciones sin derramar una gota de sangre. Todos los pueblos americanos saludaron a la Madre Patria en el momento de su honda transformación democrática.*

*Pero acaso de entre todas, fué el Paraguay la que más entrañablemente comprendiera el cambio y más cariñosamente lo analizara en su enorme y justo valor histórico*

*Y es que el Paraguay tiene arraigado tan a lo hondo del su entraña vital el sentimiento democrático, es tan consubstancial a su propia vida el espíritu de la Democracia, que no puede dejar pasar en el mundo una sola vibración de esta naturaleza sin recogerla y exaltarla inmediatamente. ¿Qué de extraño tiene, pues, que cuando es España, el noble solar de los mayores, ese país ganado por las más puras esencias de la libertad, sienta el Paraguay hasta la apoteosis la exaltación de júbilo más puro?*

*El 14 de Abril de 1931 tuvo una honda repercusión en el alma paraguaya. Mi patria, en aquella fecha, echó las campanas de su entusiasmo al vuelo y se identificó de tal modo con la República hispana naciente, que los nativos y los españoles del Paraguay, que constituyen la colonia más numerosa y la más estimada por su inteligencia y por su laboriosidad, celebraron con idéntico fervor y con igual júbilo popular la fausta nueva del resurgir liberal de la Patria lejana y amada, hasta el extremo de que se confundieron y unificaron los entusiasmos gemelos.*

*Que el Paraguay es un país esencialmente democrático lo demuestra el hecho de que es casi el único país en el mundo que no tiene condecoraciones, la existencia de las cuales, si bien en algunos pueblos representa un noble estímulo para los que se distinguen en alguna de las actividades más elevadas a que se puede entregar el hombre, en otros, en cambio, constituye un hábil sistema para atraerse voluntades y pagar generosidades y complacencias... El Paraguay no da condecoraciones porque no las tiene, como no tiene títulos nobiliarios de ninguna clase, y los únicos títulos que poseen en su seno una vigencia moral positiva son los del saber, la capacidad, el patriotismo y la honradez, y aun éstos se revalidan a cada generación, no reconociéndose el derecho de su herencia por antidemocrático.*

*España ha entrado en una nueva ruta de su historia. Ruta florida de optimismos, en la que habrá de encontrar la cumbre de su grandeza, esa misma grandeza que la hizo ser vanguardia de la civilización y del progreso y que la impulsó a la conquista de América, descubriendo un nuevo mundo al que el porvenir reserva las más altas ejecutorias en la evolución ascendente de la Humanidad.*

*La América hispana, ¿quién duda que habrá de ser falange gloriosa de esta evolución ascendente? Y de esta América que heredó la hidalguía y la nobleza de sus ascendientes, yo quisiera que fuese el Paraguay el que llevase la antorcha más alta, el pueblo que ocupase el puesto de avanzada, porque acaso es la más española de todas las Repúblicas hispanoamericanas, ya que el mestizaje empezó en los albores de la conquista, cuando Domingo Martínez de Irala, en 1540 decretó la unión matrimonial de los principales jefes españoles con las hijas de los caciques guaraníes. A estas uniones siguieron otras por parecido procedimiento, de modo que la mayoría absoluta de los habitantes de las principales ciudades y pueblos del país está formado por descendientes de los conquistadores que mantienen pura la herencia de sangre española recibida, hasta el extremo de que en la actualidad los indios en el Paraguay han quedado*

reducidos a una cantidad que no rebasa los 25.000, siendo el resto de su población totalmente blanca y netamente hispana.

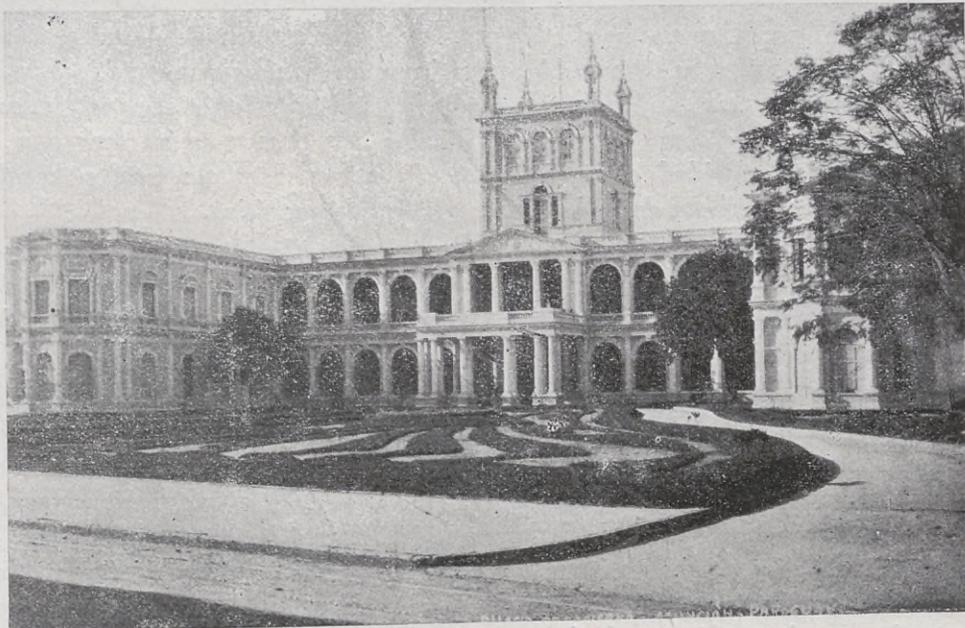
Todos estos títulos de españolismo los muestra orgulloso el Paraguay, y ahora, en esta conmemoración del segundo aniversario de la República española, quiero yo exhibirlos como ofrenda suprema de mi Patria a la Patria de los mayores, y brindarlos como trofeo glorioso al primer magistrado de España, que es a la vez el primer ciudadano español, el Excelentísimo señor don Niceto Alcalá Zamora, figura cumbre de la nueva era que la Madre Patria supo instaurar en una explosión de civismo inolvidable. Para el gran patriota que en estos momentos preside los destinos de España, todo el respeto y toda la devoción del Paraguay, pueblo pacífico, laborioso y humilde que ahora se ve arrastrado a una guerra cruel por un país vecino, dominado por el imperialismo de los oligarcas y olvidado de una herencia espiritual que no supo aprovechar ni ha querido mantener incólume.

Y a l digno representante de España en Asunción, el excelentísimo señor Ministro Plenipotenciario Don Luis Beltrán González, un saludo henchido de esperanza en este día de tan honda fuerza emotiva, en la certeza de que él, con su caballerosidad y su suficiencia, sabrá conducir por los cauces más lisonjeros el amor y la compenetración de los dos pueblos, siguiendo la obra emprendida por la República de acercamiento moral y material entre España y la América hispana, acercamiento que no sólo se ha de nutrir de sentimientos y de emociones líricas, sino que ha de asentarse sobre las bases sólidas de un intercambio comercial y económico que satisfaga plenamente los anhelos de cordialidad y las posibilidades productoras y consumidoras de ambos países.

14 de Abril de 1931, 14 de Abril de 1933. Al cumplir dos años de vida la República española, hago votos porque esta efemérides gloriosa se proyecte en el libro de la Historia con la luz cegadora de las grandes gestas con que la Humanidad va jalonando su camino de perfección.

Barcelona, Abril 1933.

Andrés BLAY PIGRAU  
Cónsul General del Paraguay



Palacio del Gobierno, Asunción.—Paraguay

# Informaciones Americanas

Artículos facilitados en los Consulados Americanos y publicados bajo la responsabilidad de los señores Cónsules respectivos.

## Paraguay

*El Presidente de la República del Paraguay, Excmo. señor doctor don Eusebio Ayala, se dirigió al Honorable Congreso Nacional en Mensaje sereno y razonado, que merece ser difundido para que pase a la Historia como uno de los documentos más enjundiosos y sobrios que nunca Jefe de Estado alguno haya dado a conocer a su país como explicación y justificación incontrovertible de un "casus-belli" no provocado y en el que se ha visto envuelto uno de los países más modestos, laboriosos y pacifistas de América.*

*El Mensaje del Dr. Eusebio Ayala, que puede leerse a continuación, es un esquema del proceso seguido por el conflicto del Chaco, en el que de modo irrefutable quedan deslindados los campos y se ve de quién partió la agresión y cuáles son las causas de esta guerra, a la que el Paraguay ha dado estado legal después de once meses de sangrientas luchas durante las cuales el país agresor ha rechazado toda mediación de los neutrales escudándose tras la hipocresía de una diplomacia que el Paraguay ha desenmascarado con el contundente alegato de su primer Mandatario.*

*He aquí el Mensaje del Doctor Ayala:*

Señores Senadores,

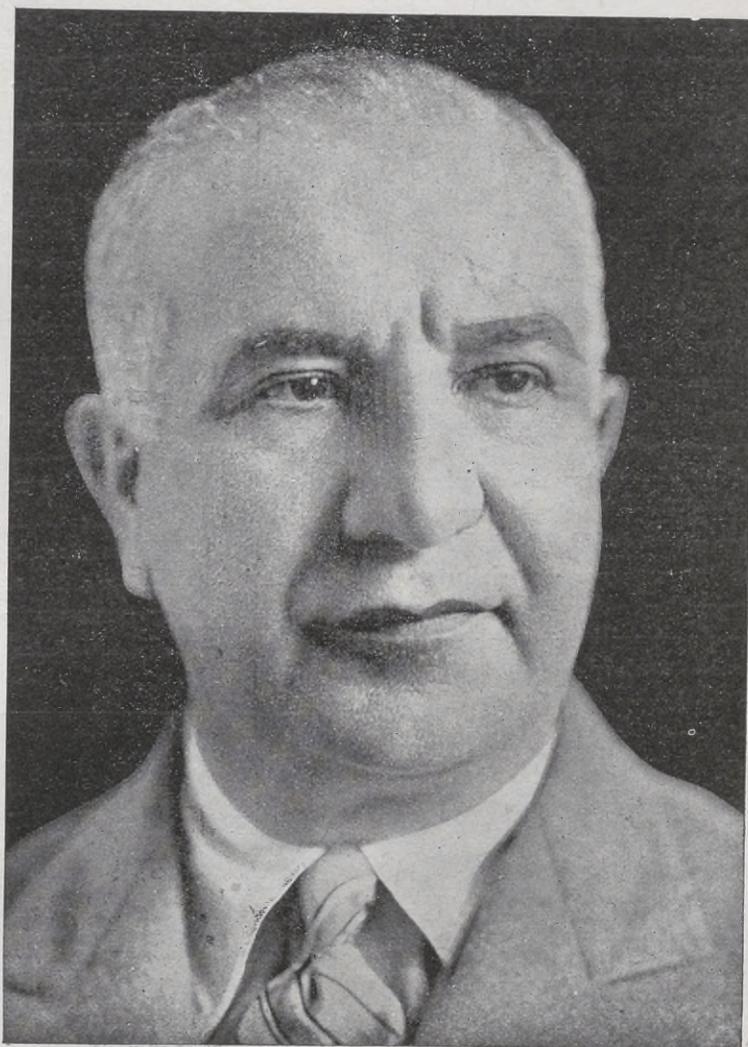
Señores Diputados:

Vuestra Honorabilidad está informada del estado en que se encuentra el conflicto a que nos provocó Bolivia. La guerra continúa. Los esfuerzos realizados para ponerle término han resultado infructuosos. El Gobierno nacional ha prestado cooperación sincera y leal a los gestores de conciliación. Podemos afirmar que ninguno de ellos ha puesto en duda nuestra voluntad pacífica ni la perfecta ecuanimidad de las condiciones que hemos formulado para la paz. La actitud del Paraguay no ha cambiado al través de las contingencias de la lucha.

Pedimos seguridad para la cesación de las hostilidades y para negociar las bases de la paz. Sería caer en funesto engaño admitir una tregua que sólo sirviera para encubrir los preparativos bélicos destinados a renovar la lucha, con más intensidad, a la expiración del plazo.

Las negociaciones, sea para una conciliación, sea para concluir tratados de arbitraje, tienen que desenvolverse en un ambiente de confianza. Sólo la seguridad recíproca dará esa confianza. No cabe honradamente negociar, bajo la presión de los ejércitos en campaña.

La paz que deseamos es la que



**S. E. el Doctor Eusebio Ayala**

*Presidente de la República del Paraguay*

ha de permitir a nuestro pueblo vivir tranquilo en su hogar, entregado a su labor, libre por fin

del peligro que durante un cuarto de siglo ha trabado su impulsión de progreso. No estarían jus-

tificados los sacrificios de vidas e intereses hechos por la nación, si saliésemos de la guerra sin haber obtenido la certidumbre de que Bolivia ya no atentará contra la integridad y soberanía de nuestro país.

Al pedírse nos en forma concreta nuestra fórmula de seguridad, hemos indicado la desmilitarización total del Chaco de parte de ambos beligerantes. No tubeamos en proponer el retiro de las propias fuerzas en la convicción de que la presencia de los ejércitos no crea título alguno de derecho sobre el territorio que ocupan. Si existe propósito de dirimir lo que se litiga por la vía de la justicia, las fuerzas están de más.

Bolivia, al oponerse a la desmilitarización, revela el fondo de su política, cual es fundar su pretense dominio sobre la ocupación meramente militar. La declaración de las naciones americanas del 3 de agosto de 1932 no reconoce la validez de las ocupaciones de ese género. La conquista está eliminada del Derecho de Gentes de América. ¿Cuál es entonces la intención de Bolivia respecto al Chaco? No lo puede adquirir por conquista, a menos de alzarse contra el principio de política y de derecho proclamado por las naciones del Nuevo Mundo. No lo puede adquirir más que exhibiendo títulos que acrediten su mejor derecho. La negativa opuesta a proposiciones encaminadas a facilitar los acuerdos de conciliación y arbitraje, prueba acabadamente que Bolivia nada espera de los métodos jurídicos.

El Gobierno de La Paz deliberadamente evita explicar sus directivas internacionales. Cuando por necesidad diplomática se ve obligado a formular conceptos, ellos son ambiguos, confusos. Pero un ligero análisis muestra la intención escondida, la cual no es otra que crear un estado de fuerza suficiente a doblegar la voluntad paraguaya; nuestro pacifismo sería una prenda. Fatigar nuestra resistencia para que aceptemos el doble sacrificio del patrimonio y del honor.

Está demás decir a esta Honorable Asamblea que el adversa-

rio está en error. El Paraguay no cederá. El Paraguay se bate en defensa de lo que es suyo y se bate en defensa de lo que es pertenencia común de los pueblos: el derecho. Durará la guerra lo que dure, nos traerá victorias o derrotas, sólo hay una cosa cierta y es que ningún paraguayo firmará la clase de paz que Bolivia pretende.

La obsesión bélica parecería fuera de lugar en este Continente cuyos problemas son tan diferentes de aquellos que se presentan en comunidades de población pleotórica y de alto índice de expansión. A Bolivia, cuando intenta la conquista del Chaco, no le mueve seguramente la aspiración de extender una civilización que no posee en sus centros vitales. Las necesidades de carácter económico que ha invocado, como la de obtener una salida por el Río Paraguay, no existen. Y aún cuando existiesen, no justificarían los procedimientos de violencia puestos en acción.

Muchos creemos que América está en mejor situación que otras partes del mundo para promover y realizar los nuevos ideales del Derecho Internacional. Es una ironía que en estos momentos siga su sangriento curso una guerra entre dos Repúblicas del mismo origen y que la causa sea el arbitraje. En efecto, el Paraguay ha declarado categóricamente ante el mundo su decisión de entregar todos sus diferendos a un Tribunal de Derecho. Nuestro objetivo de guerra es una paz jus-

ta. El objetivo de Bolivia es una paz impuesta. Bolivia nos hace la guerra para eliminar el arbitraje.

No será superfluo que resumamos las bases sustanciales admitidas por nosotros:

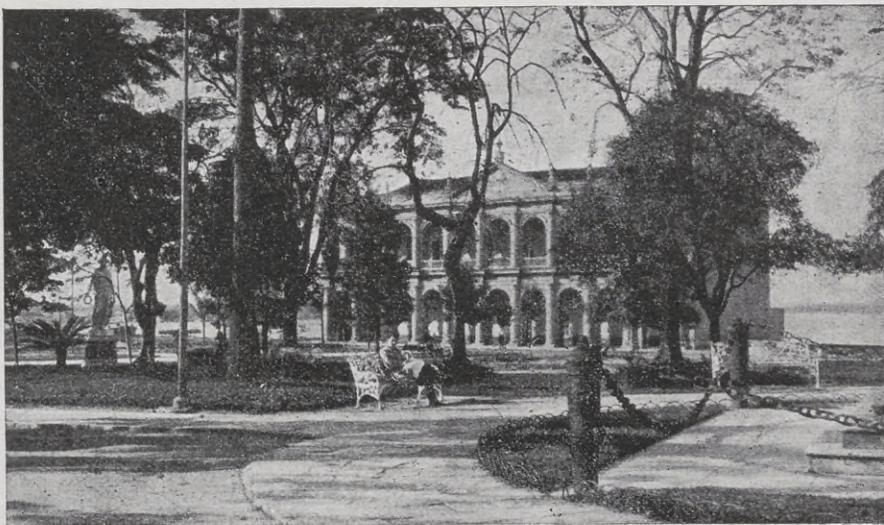
1.<sup>a</sup> Cesación definitiva de las hostilidades con seguridades adecuadas para hacer imposible su reanudación.

2.<sup>a</sup> Sometimiento a arbitraje de todas las cuestiones pendientes.

3.<sup>a</sup> Investigación internacional para determinar la responsabilidad de la guerra.

Son condiciones estrictamente fundadas en un criterio de equidad y razón. Nada hay de ellas que aventaje o lesione a una sola de las partes. En lo referente a la encuesta, es una necesidad que nos impone nuestra calidad de miembro de la Sociedad de las Naciones y de firmante del Pacto de París. Nuestro país prometió solemnemente no recurrir a la guerra para obtener finalidades de su política; tiene que demostrar haber sido fiel a la palabra empeñada.

Recordáis, señores representantes, que en la fecha en que Bolivia atacó y ocupó el fortín "Carlos Antonio López" sesionaba en Washington la Comisión de Neutrales, convocada a invitación de Bolivia con el objeto de acordar un pacto de no agresión. Los incidentes de aquella época ponían, como es natural, punto final a las tareas de la Comisión en cuanto a su cometido original.



Palacio de las Cortes Legislativas. - Asunción

Pero movidos los cinco países representados en esa Comisión por el noble propósito de evitar la guerra inminente, invitaron a los gobiernos en conflicto a una conferencia de conciliación. La Comisión se convirtió así en un agente de paz, similar al creado por la Convención Gondra. En tal concepto el Paraguay aceptó volver a Washington con el objeto de examinar los medios conducentes a eliminar el peligro inmediato. Al dar el paso indicado no olvidábamos nuestros deberes como miembro de la Sociedad de las Naciones. El hecho de no recurrir a la jurisdicción permanente de esta institución no significaba de nuestra parte falta de fe en su eficacia o deseo de eludir su intervención por otras razones. Creíamos que, dada la extrema gravedad de la situación, una Comisión ya organizada y en plena función hasta la víspera, realizaría prontamente la tarea de la conciliación. La Liga de las Naciones prestó, por lo demás, su apoyo a la gestión de los Neutrales.

La tarea de la Comisión de Neutrales resultó ardua. La primera proposición, que nació de un estudio imparcial, fué aceptada por el Paraguay y rechazada de plano por Bolivia. Desde entonces este país se creyó autorizado a hacer valer sus pretensiones excluyendo toda condición de equidad. El Paraguay deploró hondamente que las bases justas presentadas por él no hubieran podido prevalecer, ni siquiera ser consideradas. Pero nos damos cuenta de las dificultades que embarazaron la gestión de los Neutrales. Despojados de poder, fuera del atribuido por las mismas partes, no podían emplear otros recursos que la buena voluntad y las exhortaciones a la solidaridad. Los países amigos que prestaron entonces servicios honorables y abnegados a la causa de la paz, merecen nuestro reconocimiento. El retiro de la Delegación paraguaya de la Comisión de Washington no debe ser interpretado como contrario a los sentimientos expresados.

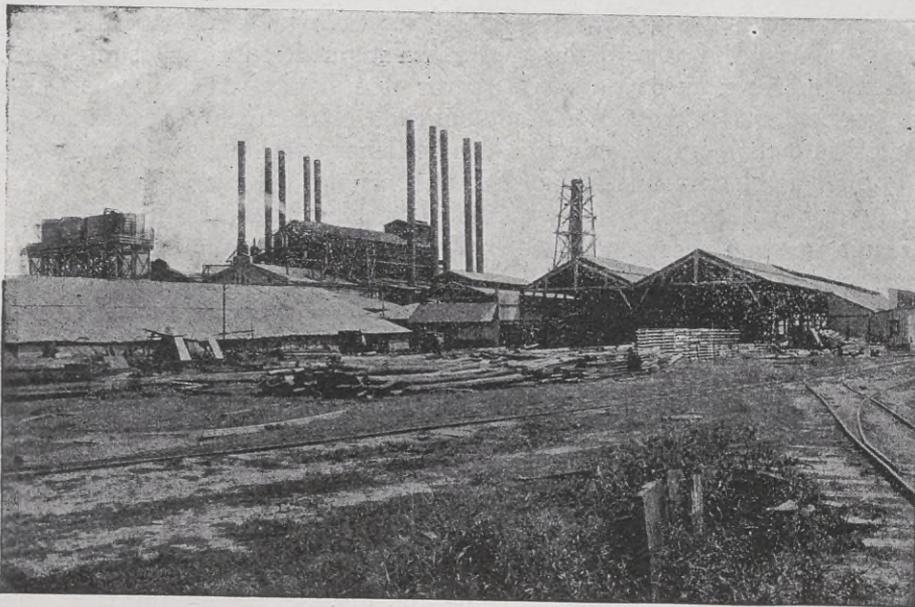
Inmediatamente después del retiro de la Delegación, los Go-

biernos de Estados vecinos insinuaron la posibilidad de sus buenos oficios. Nos pareció que los Estados limítrofes son los más autorizados para la tarea de pacificación y dimos nuestro asentimiento a los buenos oficios eventuales. Una vez más nos apartamos aparentemente de la Sociedad de las Naciones, pero como en la ocasión anterior, llevados de nuestro deseo de arribar a un resultado rápido.

La gestión dirigida por los Estados limítrofes encontrará de parte del Paraguay amplia acogida. Tenemos la certeza de que los gobiernos amigos quedarán convencidos de nuestra absoluta

vió ante vosotros la declaración del estado de guerra. Pero ya no cabiendo duda de que Bolivia está resuelta a frustrar todo esfuerzo pacificador, os pidió la autorización constitucional correspondiente. De ella no se ha hecho uso, a indicación de gobiernos hoy empeñados en las gestiones de paz. No quisiéramos dejar paso a la más leve duda sobre la rectitud de nuestro proceder.

La mediación que se anuncia ofrece a las partes garantías de imparcialidad y está inspirada en un sincero espíritu americanista. Falta que los interesados la acepten con el ánimo de llevarla a feliz término.



*Vista parcial de una de las fábricas de extracto de quebracho (tanino) en el Chaco Paraguayo*

adhesión a los principios básicos del Derecho y a las reglas de equidad. Dentro de tales normas, estamos dispuestos a prestar una cooperación efectiva.

El estado de guerra existe entre Bolivia y Paraguay desde la agresión del 15 de junio del año pasado. Pero el agresor no ha declarado la guerra con el visible propósito de sembrar la confusión y prevalerse de la incertidumbre legal. Mediante la ficción de paz, Bolivia ha podido servirse de territorios vecinos y de elementos de transporte de los Estados respectivos para sus operaciones militares contra el Paraguay.

Fiado en la acción de los mediadores el Gobierno no promo-

El conflicto del Chaco no podrá jamás resolverse por las armas. Los objetivos de conquista están fuera del alcance del invasor. La responsabilidad de la sangre que se derrama en el desierto recaerá exclusivamente sobre los dirigentes bolivianos, aferrados a anacrónicos conceptos y presas de sus propios errores políticos. El día que ellos den su asentimiento al arbitraje amplio, sin modalidades arbitrarias, sin restricciones capciosas, la guerra estará de hecho terminada. El Paraguay no retardará la paz por un solo minuto.

Tenemos que hablar con franqueza. El Gobierno adverso hasta hoy muestra una voluntad decidida de continuar la lucha. Ca-

da vez que las gestiones pacificadoras parecen acercarse a un posible resultado, su Estado Mayor lanza poderosas ofensivas contra nuestras líneas. La firma del Acta de Mendoza dió la señal a una vasta operación; últimamente la proposición oficiosa de los Estados limítrofes determinó otra, más importante aún. No se diría sino que los buenos oficios incomodan al gobierno de La Paz. En todo caso, ambiciona él presentarse ante los neutrales con atributos de vencedor; sueña con la espada de Breno.

La situación nos llama a la cautela. No hay que poner la esperanza en una paz próxima. Nuestro deber es consolidar la defensa, con el espíritu y con el esfuerzo material. Los soldados del frente merecen nuestro amor y nuestra confianza. Con tales defensores la patria puede mirar con optimismo el porvenir. Bolivia ha puesto su fe en las ventajas materiales que posee, más la guerra no se hace únicamente con empréstitos y generales contratados.

Las acciones desarrolladas en el Chaco han mostrado que las virtudes legendarias de nuestro pueblo están intactas. Jefes y oficiales de línea y del cuadro de reserva, han cumplido su misión con patriotismo, abnegación y capacidad. No ha podido llevarse el espíritu de sacrificio a mayor grado.

Está en la conciencia de todos que la organización del ejército para la guerra actual ha sido efectuada bajo el apremio de la necesidad. Carecíamos de la preparación previa indispensable; no existía plan de movilización. El entusiasmo patriótico suplió las grandes deficiencias. Nuestra movilización fué y es objeto de elogios de propios y extraños.

Los servicios de aprovisionamiento en la vasta escala requerida han tropezado, como es natural, con serios obstáculos que han venido siendo poco a poco vencidos. Si bien esos servicios no son hoy perfectos, llenan normalmente su cometido.

La Sanidad del Ejército ha contado con el abnegado concurso de médicos, estudiantes, practicantes, enfermeros de ambos

sexos, y la cooperación popular. La Cruz Roja ha estado a la altura de su humanitaria misión. Establecimientos educacionales, empresas industriales y particulares han ofrecido con espontaneidad generosa locales, elementos y cuidados personales para la asistencia de nuestros enfermos y heridos. La Iglesia paraguaya ha ocupado su puesto de honor, bajo los signos de Cristo y de la patria.

Cumplo un grato deber al expresar un sentimiento de respetuosa admiración al trabajo de millares de hombres y mujeres, en las ciudades, en el campo, en la retaguardia de los ejércitos, puesto al servicio de la defensa nacional. Sólo un puro espíritu de civismo puede explicar los milagros que hemos visto. Desde eminentes ciudadanos consagrados de lleno y desinteresadamente a funciones de responsabilidad, hasta las madrinas de guerra alentando con simpatía femenina a nuestros guerreros, una vasta red de buena voluntad y de cooperación se ha tejido bajo los pliegues de la bandera. (El concurso de los extranjeros no ha sido menos valioso. Con su conducta muestran estar de corazón con nosotros y con nuestra causa. El Paraguay, con la intuición de su futuro, no ha tendido jamás una línea de separación entre el nativo y el extranjero. La Constitución y, lo que más vale, las costumbres, consagran una hospitalidad sin tasa.

La situación militar en el Chaco ha mejorado considerablemente, desde el comienzo de las hostilidades. En la época del ataque al fortín "Carlos Antonio López", nuestro efectivo total en aquella zona apenas alcanzaba al valor de un regimiento. Las fuerzas estaban dispersas en los fortines. No existía masa de combate. Tales condiciones fueron aprovechadas por el agresor para apoderarse de los pequeños puestos aislados. Aceptamos el desafío del invasor, puede decirse con las manos vacías; no pensábamos en esa hora más que en el honor de nuestro país. Hoy las condiciones han cambiado. El ejército improvisado, surgido prodigiosamente de las entrañas

del pueblo, contiene a las tropas invasoras. El objetivo supremo de un ejército es destruir al contrario. Con este criterio, la campaña hasta ahora ha marcado un éxito a nuestro favor. No nos fijemos sino en guarismos notorios. Contamos nosotros los prisioneros por millares, mientras el enemigo los cuenta por docenas; hemos armado varios regimientos con fusiles bolivianos, habiendo perdido de nuestra parte menos de un centenar; alrededor de cien ametralladoras pesadas y doscientas cincuenta livianas tomadas al enemigo han engrosado nuestro material; nosotros no hemos perdido una sola ametralladora. El balance es claro. Los últimos ataques bolivianos no han podido hacer mella en la sólida contextura del ejército, a pesar de las cruentas pérdidas sufridas por ellos. Estos datos servirán, si fuere preciso, a templar el ánimo y sostener una fe inquebrantable en la pericia del comando, en la capacidad de los jefes y oficiales combatientes y en el valor heroico de nuestros soldados.

En el curso de la lucha la experiencia ha venido indicando muchos medios de mejorar los diferentes servicios. La Sanidad se había organizado primariamente para la atención de los heridos. El cambio en las condiciones de vida ha originado enfermedades que obligaron a evacuaciones que no habían sido contempladas. Cabe decir que una nueva organización ha surgido para hacer frente a esta situación. Las enfermedades han sido observadas y examinadas sus probables causas. Las enfermedades han sido observadas y examinadas sus probables causas. Las medidas tomadas han causado un alivio considerable.

La alimentación del combatiente es materia de una investigación prolija. Es de vital importancia un régimen adecuado capaz de prevenir ciertos males, a la vez de dar al soldado vigor físico.

Los transportes desempeñan un papel principal en la defensa. Los ferrocarriles prestan un

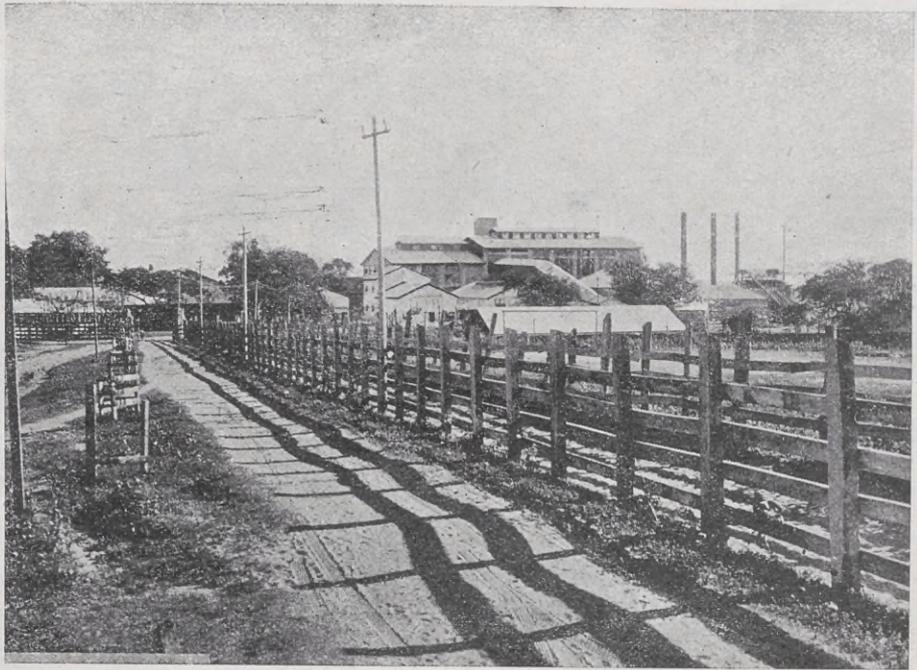
servicio eficiente. Vehículos mecánicos en gran número están movilizados a las órdenes del ejército del Chaco. Igualmente carros y animales de tiro. Las empresas de transportes fluviales cooperan activamente. La Marina de Guerra coordina y dirige este vasto servicio al cual están también destinados los elementos que posee.

Las guerras modernas afectan la vida total de las naciones. La presente se desarrolla a distancia de los centros poblados, por cuya razón su poder de destrucción es aparentemente menor. Pero la verdad es que allá en el interior del Chaco se está jugando la suerte de todos los habitantes de este país. Por eso es menester no olvidar ni un instante que los de la retaguardia tenemos nuestra parte en la lucha, que por nuestros actos, por nuestras omisiones, por nuestras palabras mismas, cooperamos a la victoria o contribuimos al fracaso. Vivimos en plena libertad. Seamos dignos de este noble atributo del hombre consciente. Dejemos a Bolivia el poner candados al pensamiento de sus hijos.

Del pensamiento a la obra. El pueblo da el ejemplo. El es plena fe, pleno optimismo. El escepticismo no anida en un corazón sencillo. La duda, el pesimismo, brotan en cerebros nutridos de ciertas ideas malélicas y en voluntades debilitadas por la vida fácil.

El obrero y el campesino comprenden admirablemente su deber. Están multiplicando su labor para suplir la ausencia de los combatientes. Es el heroísmo de la retaguardia.

Mediante ese noble instinto los resortes fundamentales de la vida económica del país no han sufrido quebranto alguno. Y no dejaremos que sufran. Las halagadoras condiciones actuales hemos de tratar de mantener y mejorar si es posible.



*Otro de los grandes establecimientos industriales del Chaco  
Paraguayo*

En el orden económico hay un sensible trastorno y es el que afecta al comercio externo a causa del control del cambio monetario. Digamos que este fenómeno no es exclusivo del Paraguay. En verdad, la situación de nuestro comercio internacional es favorable. Las exportaciones exceden a las importaciones en cifras apreciables. Pero ya antes de la guerra y desde los incidentes de Vanguardia, muchos capitales habían emigrado, determinando un drenaje anormal de disponibilidades en divisas. Las exportaciones de capitales se acentuaron con el conflicto y habrían continuado a no haberse puesto la valla del control, por cierto en forma moderada.

Nada hay de inquietante en la posición del numerario nacional. Medidas adecuadas de protección oportunamente tomadas lo mantendrán en su curso. Mientras siga el país trabajando como hasta ahora, siquiera en condiciones poco propicias en cuanto a la venta de sus productos, la moneda no sufrirá en su estructura.

Podemos decir con entera convicción que nuestra economía de guerra es satisfactoria. Siendo así, el desarreglo financiero inevitable en una emergencia como ésta no tendrá caracteres de gravedad. Afortunadamente, el Estado debe poco. Una ordenación razonable del crédito y un estímulo fuerte a las fuentes de riqueza, pronto remediarán la situación.

No os hablaré de otros aspectos de la Administración Pública. Es una hora de nuestra vida en que debemos enfocar todas las actividades hacia una finalidad suprema y única. Confío en vuestra patriótica guía y colaboración. Confío en que los que tenemos el honor de ser depositarios del Gobierno sabremos hacernos dignos de las virtudes y sacrificios de nuestro admirable pueblo.

De acuerdo con la Constitución del Estado, declaro inauguradas las sesiones ordinarias del Honorable Congreso de la Nación, en el presente año.

Abril 1.º de 1933."

## **CAMBIO DE DOMICILIO**

*El Consulado General de la República del Paraguay en Barcelona ha trasladado sus Oficinas a la calle de Clarís, número 45, piso principal, teléfono 13329, siendo sus horas de despacho, como de costumbre, de 3 a 5.*



# 1811 - 14 y 15 de Mayo - 1933

## La Independencia del Paraguay

Esta es la fecha conmemorativa de la Independencia del Paraguay. Fecha histórica que señala el nacimiento de un pequeño gran pueblo cuyas ejecutorias principales han sido siempre la de la paz, la de la justicia y la de la laboriosidad. Desgraciadamente, sin embargo, este año no ha podido celebrar mi Patria la fiesta de su Independencia dentro del primero de sus grandes postulados nacionales: la paz. Los gobernantes de un pueblo vecino, poseídos de un ciego afán imperialista, han lanzado a sus connacionales contra el pequeño gran pueblo pacífico, justiciero y laborioso. Y hoy nos vemos envueltos en una guerra que ni hemos querido nunca ni hemos provocado.

Pero así como en 1811 vió el Paraguay nacer su sentido de ciudadanía que le llevó a su emancipación nacional, y como a través de toda su historia ha sabido mantener vivo y latente el espíritu heroico que le infundieron los conquistadores, dándole las esencias más puras de la raza—no así el pueblo agresor, que tiene sobre la mayoría de sus componentes el peso de una genealogía estigmatizada y enferma, sujeta al atavismo de estratos inferiores del género humano—, también ahora era natural que venciese a las hordas invasoras haciendo respe-

tar su suelo y la integridad de su patrimonio nacional.

Referir aquí la gesta paraguaya de 1811 sería recordar algo ya bastante conocido por estar en relación directa con el gran movimiento de independencia que conmovió a los demás pueblos hispánicos del continente americano cuando se emanciparon de la Metrópoli. Pero debe consignarse el hecho significativo, que dice mucho del pacifismo innato del Paraguay, de que en el movimiento emancipador paraguayo no se derramó una sola gota de sangre.

Hoy estos hechos, pertenecen al acervo común de la Historia Hispano-Americana, y la Metrópoli, al ritmo de naturales evoluciones, se une en fraternales lazos al Paraguay, siendo España bajo el signo de la República la noble Madre Patria, comprensiva y generosa que no puede dejar de tener en ningún momento para sus hijas de ultramar las más solícitas atenciones.

*Audis May,*

Cónsul general del Paraguay

# El Decreto de declaración de guerra del Paraguay a Bolivia

*He aquí el Decreto de declaración de guerra del Paraguay a Bolivia, que constituye un formidable alegato justificativo de las razones perentorias que ha tenido la República paraguaya para legalizar mediante esta fórmula el conflicto armado en que se ha visto envuelta por las reiteradas agresiones bolivianas y por la invasión del territorio nacional por las tropas de aquel país vecino convertidas en bandas facciosas.*

*El documento que va a continuación constituye el más claro y terminante exponente de la razón que asiste al Paraguay en esta guerra que ni ha querido nunca ni ha provocado.*

DECRETO NUM 47.451

QUE DECLARA LA REPUBLICA EN ESTADO DE GUERRA CON BOLIVIA

Núm. 2.008.

Asunción, 10 Mayo 1933

CONSIDERANDO:

Que el 15 de junio de 1932, fuerzas regulares bolivianas atacaron y tomaron por asalto el fortín paraguayo CARLOS ANTONIO LOPEZ (Pitiantuta), en plena paz y mientras los Delegados de los Gobiernos del Paraguay y Bolivia discutían, bajo los auspicios de los Delegados de cinco Estados Americanos, constituídos en Comisión de Neutrales un Pacto de no Agresión;

Que los Estados que formaban parte de la Comisión de Neutrales, así como otros Estados amigos e Instituciones Internacionales, en vista de la grave situación derivada de la agresión mencionada, se esforzaron ya directamente, ya prestando el apoyo moral de su autoridad, por evitar que los choques degeneraran en guerra abierta;

Que el Paraguay puso de su parte el más leal empeño para el éxito de los buenos oficios aceptando las fórmulas propuestas dentro de los principios de razón y equidad, con un invariable espíritu de avenimiento pacífico;

Que Bolivia, lejos de contribuir al logro de una solución amistosa, repitió sus atentados contra otras posiciones paraguayas en el Chaco, y se negó a suspender sus preparativos militares, a pesar de la exhortación de la Comisión de Neutrales en ese sentido, anunciando, por el contrario, que estaba dispuesta a incorporarse "aun por la fuerza" territorios que nunca habían salido de la jurisdicción civil y militar paraguaya;

Que el Gobierno Nacional ha denunciado oportunamente la agresión boliviana y ha propuesto, en repetidas ocasiones, la investigación de los hechos para establecer las responsabilidades;

Que posteriormente, los países limítrofes realizaron nuevas gestiones para una solución pacífica;

Que después de consultas confidenciales con los beligerantes, se formularon las bases contenidas en el ACTA de MENDOZA, del 1.º de febrero del año corriente;

Que los Estados limítrofes, después de apreciar las modificaciones propuestas, intercedieron para que los beligerantes aceptaran llanamente las bases concernientes a la cesación de hostilidades y condiciones de seguridad, reservando los demás puntos para la Conferencia que se celebraría después de restablecida la paz;

Que a pedido de los países limítrofes, a los cuales se había unido el Gobierno de los Estados Unidos de América, y siempre en el deseo de facilitar una solución jurídica, el Paraguay retiró sus adiciones y enmiendas, difiriéndolas para ser consideradas ulteriormente;

Que Bolivia, después de largas dilaciones, concluyó por rehusar en absoluto dichas proposiciones de paz, exigiendo la adjudicación previa de una gran parte del Chaco Paraguayo como condición para iniciar negociaciones relativas a la suspensión de hostilidades y la concertación del arbitraje;

Que, por tanto, la prosecución de las hostilidades, a causa de la agresión de Bolivia y de su sistemática negativa a aceptar proposiciones razonables de paz, han creado de hecho un estado de guerra como ya se reconoce explícitamente en el Acta de Mendoza, y que el Paraguay no ha formulado la declaración correspondiente, sólo cediendo a instancias de los Gobiernos empeñados en dichos buenos oficios;

Que el Gobierno ha recibido de las Legaciones Nacionales, comunicación de haber retirado sus buenos oficios los iniciadores;

Que sin perjuicio de estar siempre dispuesto a aceptar la intervención conciliadora de naciones amigas, el Paraguay necesita cumplir el deber de declarar ante el mundo la existencia de la guerra con Bolivia, para que los demás Estados, y especialmente los vecinos, puedan regular sus relaciones con los beligerantes, de acuerdo con el Derecho de Gentes;

Que, al propio tiempo, el estado de guerra genera en el orden interno relaciones jurídicas de emergencia, cuya razón legal es la declaración de dicho estado; y,  
POR CUANTO:

El Honorable Congreso de la Nación ha otorgado, por Ley del 8 de marzo del año en curso la autorización constitucional correspondiente y de acuerdo con el parecer del Consejo de Ministros:  
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

Artículo 1.—Declárase la República en estado de guerra con Bolivia.

Artículo 2. — Declárase el estado de sitio en todo el territorio de la República por el tiempo de duración de la guerra.

Artículo 3. — Háganse las notificaciones a la Liga de las Naciones y a los Gobiernos de Estados.

Artículo 4. — Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Firmado: EUSEBIO AYALA

Presidente del Paraguay

Firmados: Justo Pastor Benítez. — Narciso Méndez Benítez. — Benjamín Bancks. — Justo Prieto.  
— Víctor Rojas. (Ministros).

## Una opinión sobre el conflicto del Chaco Paraguayo

El gran rotativo barcelonés "La Vanguardia" publicó el día 11 de mayo último un artículo editorial encabezando su sección extranjera, todo él ponderado de un noble sentido de imparcialidad.

Por tratarse de un poderoso órgano de opinión que siempre que se ha ocupado del conflicto del Chaco lo ha hecho dentro de la más exquisita neutralidad, queremos recoger en estas páginas el citado artículo, que enfoca de un modo muy exacto y objetivo las características del conflicto y lo sitúa en su verdadera posición.

He aquí las serenas y razonadas palabras del imparcial rotativo:

"*El drama del Chaco.* — Toda guerra supone evidentemente un conflicto. Pero no todo conflicto es una guerra. En medio de este equívoco, consagrado en la práctica por los japoneses, se viene luchando en el mundo contra el espíritu de agresión y la política militarista. Ciertamente que la Sociedad de Naciones ha definido como agresor al Japón, pero no es menos cierto que, a estas horas, todavía continúan en sus puestos los representantes diplomáticos de Toquío y Nanking. Nadie ha obrado con ningún beligerante, desde 1918, como se previene en el pacto Kellogg y en el Convenio de la Liga para casos de contienda armada.

El Paraguay ha tenido el gesto bizarro de arrostrar las consecuencias de una declaración de guerra. Hace poco el Parlamento de Asunción otorgó al Presidente de la nación poderes para declarar la guerra a Bolivia, si ello fuese "inevitable". Este momento ha llegado. Lo primero que se le ocurre a uno es preguntarse: ¿modificará esto la situación?

En el otoño de 1932, cuando el fuerte Bquerón era recobrado y perdido, el Ministro de Negocios Extranjeros de Bolivia declaró que aquello debía considerarse tan sólo como el comienzo de la lucha por la soberanía en los territorios desiertos e

inhóspitos del Chaco Boreal, y La Paz llamaba al estratega Kundt para que tomase el alto mando boliviano. Esto podría no ser una declaración de guerra al Paraguay, pero a nadie le quedó la menor duda sobre la triste realidad. Lejos están ya los días de entusiasmo patriótico en que las respectivas capitales parecían empeñadas en demostrar al mundo que la guerra no es achaque exclusivo de las grandes potencias imperialistas. Esta guerra es una realidad de hecho que hace cosa de un año entre dos países de habla española. Pero ahora es cuando uno de ellos va a acusar a su vecino ante la Sociedad de Naciones de reconocerse su agresor. Ahora bien, ¿es indispensable declarar oficialmente la ruptura para ser único responsable de una guerra? El Chaco va a ofrecer nuevo pasto jurídico a los organismos de la paz.

No cabe duda que el Paraguay se propone obligar a los neutrales a adoptar una actitud definida frente a los dos beligerantes. Porque resulta que la neutralidad en caso de guerra disfrazada, no jurídica, tiene mil subterfugios, pero una vez creada una situación de estricto sentido literal, los vecinos como Chile tendrán que pronunciarse amigos o adversarios, sobre todo por lo que respecta al tráfico de armas.

¿Qué hará la Sociedad de Naciones? ¿Podrá ahora aplicar con equidad, eficacia y dignidad sus principios? Por los nuevos usos internacionales y por nuestros amigos de Suramérica, éste es nuestro ferviente deseo. Y recordando el gran discurso que pronunció nuestro Ministro de Estado en Ginebra en octubre del año pasado, en que estudió la triple realidad de cultura, de idioma y de estirpe que nos une a esos pueblos, no nos cabe duda de que al expresar tan vivo deseo, interpretamos el sentir del pueblo y del Estado español."

## La verdad sobre la declaración de guerra del Paraguay a Bolivia

### ANTECEDENTES

Es materialmente imposible sintetizar en un trabajo periodístico, de limitaciones forzosas, todos los antecedentes del litigio. Se han escrito centenares de volúmenes sobre el particular. El Chaco Boreal, que es el territorio donde está la zona en litigio, comprende más de doscientos cincuenta mil kilómetros cuadrados, casi la mitad del territorio español, de tierras riquísimas y aptas para todos los cultivos. El Paraguay, desde la época de la conquista española, ha estado en posesión de esta vasta región. Invirtiendo en ella más de doscientos millones de pesos oro en empresas agrícolas e industriales, compañías de navegación flota mercante, carreteras, teléfonos, telégrafos, ferrocarriles y obras de progreso en general, que hoy tiene en plena explotación y prosperidad.

En cambio, Bolivia no ha sentido hasta hace unos lustros la ambición, injustificada y rapaz, de poseer parte del territorio del Chaco.

Puede afirmarse que Bolivia no se acordó de sus pretendidos derechos sobre la zona en litigio hasta que perdió su litoral en el Pacífico, en su desastrosa guerra con Chile, el año 1879 a la que arrastró a su aliado el Perú y al que abandonó a su propia suerte cuando, por un acuerdo financiero, creyó oportuno firmar el pacto de tregua, siendo interesante constatar que hasta veinticuatro años después, o sea en 1904, no se firmó la paz, renunciando, por venta, Bolivia a sus puertos en el Pacífico. De modo que las ambiciones bolivianas sobre el Chaco empezaron a hacerse ostensibles en 1904, cuando ya el Paraguay llevaba noventa y tres años de vida independiente con plena soberanía sobre aquel territorio.

A Bolivia, pues, le interesa el Chaco a pretexto de buscarse una salida fluvial por el Atlántico, aunque estudiando a fondo la cuestión, acaso surgieran ramificaciones del imperialismo yanqui que amenaza a toda la América de origen hispano.

De todos los antecedentes acreditativos de su legítima posesión del Chaco que puede mostrar el Paraguay, es uno de los más incuestionables el que cita en su obra "El Pro-

blema de las Fronteras", el ilustre jurista y historiador paraguayo don Fulgencio R. Moreno:

"Ratificada la independencia nacional (del Paraguay), el 25 de noviembre de 1842, el Gobierno consular de López y Alonso se apresuró

tre ambos países. Todos esos documentos fueron publicados en "El Restaurador" (número 53, año 1843) periódico oficial que se editaba en Sucre (capital de Bolivia), el cual los acogió con los más elogiosos comentarios. Y el 17 de junio de



El bizarro Coronel don Juan F. Estigarribia Insaurrealde, Comandante de las heroicas tropas paraguayas, que continúa al frente de la división que opera en el sector Casado, donde se encuentra actualmente todo el interés de la lucha, ya que dicho frente se ha convertido en el punto de mira del invasor, que hace desesperados esfuerzos para romperlo.

El heroico Coronel Estigarribia, sigue gozando de la máxima confianza del Gobierno y pueblo paraguayos.

a comunicar ese acontecimiento a los países americanos. A mediados de 1843 llegó a Bolivia la comunicación del Consulado, a la que acompañaban varios documentos donde se consignaban LOS ACTOS JURISDICCIONALES DEL PARAGUAY EN EL CHACO Y EL FIRME PROPÓSITO DE CONTINUARLOS, para facilitar las relaciones efectivas en

1843, la Convención Nacional de Bolivia expedía un decreto por iniciativa del Presidente de la República, reconociendo, *sin reserva alguna, la Independencia y soberanía del Paraguay en toda la amplitud de su territorio, que incluía el Chaco*, según manifestación franca y categórica del Gobierno paraguayo, previamente publicada, con general aplauso en

la capital boliviana. De este modo la prensa, la opinión del país y finalmente una ley de la República de Bolivia, reconocían la soberanía del Paraguay en la banda accidental del río de su nombre." (1)

Es ésta una razón que ningún país que haga honor a su palabra podrá desmentir, y menos Bolivia, que en su alegato en la cuestión de límites con el Perú, presentado ante el árbitro por el Ministro boliviano doctor Villazón, dijo:

#### DATOS PARA LA HISTORIA

"Los hechos que se suceden en la vida de los pueblos tienen lógico encajamiento. *No es posible admitir la aparición súbita de un derecho o de un acto cualquiera de su soberanía*, como un fenómeno esporádico, no precediendo causas determinantes que le sirvan de fundamento y de antecedentes."

No citamos aquí, en gracia a la brevedad invocada, la serie incontable de documentos, cédulas, mapas y demás pruebas fehacientes, que han sido estudiados en una copiosa bibliografía por todas las más altas personalidades jurídicas de América, que abonan unánimemente los derechos indiscutibles del Paraguay sobre el Chaco Boreal.

#### TITULOS PARAGUAYOS Y BOLIVIANOS QUE ACREDITAN LA POSESION DEL CHACO.

Los títulos que el Paraguay acredita para retener la posesión del Chaco como parte integrante de su territorio nacional son todos los que el Derecho ha exigido siempre y exige para la constitución de la soberanía de los pueblos: títulos de explotación o descubrimiento, ya que el legítimo heredero del Paraguay colonial desde el cual se iniciaron las operaciones de reconocimiento, empezando por Alejo García en el primer tercio del siglo XIV, es decir, poco después del descubrimiento de América. Exploraciones posteriores confirmaron que el Chaco fué descubierto y explorado partiendo de Asunción, a cuya jurisdicción quedó incorporado con su sometimiento a un común régimen territorial. Los servicios de reconocimiento de la vasta región se hicieron con los diezmos pagados por los indígenas de la Provincia Gigante de las Indias, el Paraguay de hoy.

También tiene el Paraguay títulos

de posesión ininterrumpida, y sólo desde 1880 aparecieron los primeros alegatos de Bolivia en favor de una imprevista e improvisada reivindicación.

Toda la propiedad privada en el Chaco está constituida bajo las leyes paraguayas. Y en cuanto a títulos escritos, el derecho paraguayo está profusamente reconocido por seis testimonios reales de la entonces Corona de España y diez emanados de diversos virreyes españoles, a través de los siglos que duró la dominación española en Suramérica. Y por fin, hay más de ciento cincuenta documentos de las sesenta y nueve expediciones paraguayas que asentaron el dominio del Paraguay en el Chaco.

En cambio Bolivia. ¿qué documentos puede aportar? Ninguno.

Bolivia entiende, y ése es su principal argumento, que radicando la Audiencia de Charcas en la antigua provincia del Alto Perú, hoy en parte en territorio de Bolivia, y quedando el Chaco dentro de su jurisdicción, puede deducir ahora la curiosa teoría de que tierras sobre las que ejercía atribuciones solamente judiciales aquella Audiencia, son ahora posesiones de Bolivia. Para percartarse de la inconsistencia de esta teoría, basta tener presente que, de ser válida, países enteros como Chile y Perú, pasarían a ser propiedad boliviana, y otros como la Argentina resultarían desmembrados.

Y no estudiamos ampliamente aquí por ser ya muy conocido el laudo arbitral del Presidente de los E. E. U. U., señor R. B. Hayes, de fecha 12 noviembre de 1878, aceptado por Bolivia, en el cual se decide que la zona del Chaco Boreal, comprendida entre los ríos Pilcomayo y Verde, la mitad de la extensión del Chaco Boreal, era atribuido al Paraguay con estas palabras: "Ha-

biendo tomado en debida consideración las referidas exposiciones y documentos, que la expresada República del Paraguay tiene legal y justo título a dicho territorio".

Dicho laudo tuvo por origen las pretensiones de Argentina sobre esa zona del Chaco, habiéndose nombrado árbitro en ese diferendo, por acuerdo de ambos países al Presidente de Norte América.

#### EL CONFLICTO DE 1928-1929.

En 5 de diciembre de 1928 el Paraguay, no pudiendo tolerar más la constante y sistemática penetración militar boliviana en el Chaco, se vió en el duro trance de desalojar un último fortín boliviano llamado "Vanguardia", de menos de tres meses de emplazamiento, a 11 kilómetros al norte del fortín "Galpón", paraguayo, de más de 70 años de existencia.

En el mismo lugar donde ocurrió este primer choque, fueron apresados el 22 de agosto de 1928 por una patrulla exploradora paraguaya los militares de alta graduación bolivianos coronel Victoriano Gutiérrez, comandante de la quinta división del ejército de su país; teniente coronel Angel Ayoroa, comandante del fortín "Vitrone"; teniente coronel Salvador Gutiérrez, teniente Filiberto Losada, sargento David Mendo, soldados y guías.

Los militares detenidos fueron tratados con todas las consideraciones debidas a su rango. Así lo reconocieron ellos mismos, y el Gobierno del Paraguay ordenó su libertad inmediata, sin requerimiento de nadie, dando con esa actitud una nueva prueba de que es un país animado de un sincero espíritu pacifista. La reclamación que el Paraguay presentó al Gobierno de Bolivia por esta invasión de su territorio, estaba ani-



Grupo de soldados paraguayos que luchan en el Chaco

mada de ese mismo principio y alentaba la esperanza de que se dictarían las oportunas disposiciones para evitar toda clase de nuevos incidentes.

Los hechos, sin embargo, demostraron que el Paraguay no fué justamente correspondido, y en 5 de diciembre de 1928 se produjo el incidente del fortín "Vanguardia", que colmó la medida de la serenidad mantenida por el Paraguay, y surgió el doloroso conflicto armado que todo el mundo recuerda y que ya entonces amenazaba muy seriamente de terminar con una declaración de guerra.

#### GENESIS DE LA DECLARACION DE GUERRA.

Pero lo que entonces pudo evitarse no se ha podido evitar ahora, pues las agresiones bolivianas han sido de tal naturaleza, que ningún país digno podía aguantarlas en silencio.

El conflicto latente, acallado por unos años, estalló con más violencia en una agresión de Bolivia, surgida en junio 1932, que ha desencadenado una lucha sangrienta en el Chaco, cuya culminación ha sido la declaración de guerra.

En torno a la declaración de guerra del Paraguay a Bolivia se han hecho multitud de comentarios, alguno de ellos urdido con bastante mala fe, que han desplazado de su verdadera perspectiva el antiguo conflicto del Chaco.

Y conviene aclarar que esta declaración de guerra no es más que la legalización de un estado de cosas insostenible.

Para comprender hasta qué punto la declaración de guerra no es más que una legalización, que ya se iba haciendo indispensable, basta recordar el origen del actual conflicto. Fué en 15 de junio de 1932, cuando un cuerpo de ejército boliviano atacó por sorpresa el cuerpo de vigilancia paraguayo "Carlos A. López" (Pitiantuta) enclavado en pleno Chaco Paraguayo. Y bien. Desde aquella fecha, no han cesado las agresiones bolivianas a las tropas paraguayas, que han tenido que defender la integridad del territorio nacional como es deber de todo pueblo que hace del honor culto y que ama su independencia por encima de todo.

La guerra, de hecho, está pues desencadenada en el Chaco desde junio de 1932. ¿Y quién ha sido, entonces, el agresor? Bolivia desencadenó esta

guerra por afán de conquista. Invadió el territorio de un país vecino, que vivía tranquilo de su trabajo y en pleno disfrute de una paz de la que el Paraguay es, y ha sido siempre, el más firme defensor y a la que en todo momento ha rendido fervoroso culto.

¿Cómo se puede decir que del Paraguay ha partido esta iniciativa belicosa? El Paraguay se ha decidido a declarar la guerra a Bolivia después de sostener una lucha de once meses, en el transcurso de los cuales la Cancillería paraguaya, asistida unánimemente por su pueblo identificado en sus anhelos de paz, ha agotado todos los recursos legales para que el conflicto se resolviese por vía diplomática. Y el motivo de esta declaración de guerra que es, repito, sólo una legalización, no pue-



*Grupo de enfermeras paraguayas destinadas a los Hospitales del Chaco*

de ser más justificado, ya que sólo así podía lograrse que los países limítrofes fijasen de manera inequívoca su posición ante el conflicto y no pudiese surgir nunca un enemigo de donde se confiaba oír protestas de amistad.

Además, esta declaración oficial de guerra acababa con la hipocresía inadmisibles, cosa a la que se muestra muy aficionada la diplomacia boliviana de sostener una lucha sin cuartel, sin que las Cancillerías hubiesen dado a esta lucha el nombre de guerra. Ahora ya saben a qué atenerse los países suramericanos en lo referente a la cuestión del Chaco.

#### INTERIORIDADES DIPLOMATICAS. — LAS GESTIONES DEL A. B. C. P.

La diplomacia boliviana, fundamentalmente aviesa, y que tantas pruebas lleva dadas de ese espíritu que le es peculiar, era forzoso que se mostrase tal como es durante las negociaciones con el A. B. C. P. Y lo ha hecho descaradamente, pero con menos fortuna que otras veces. Ve-

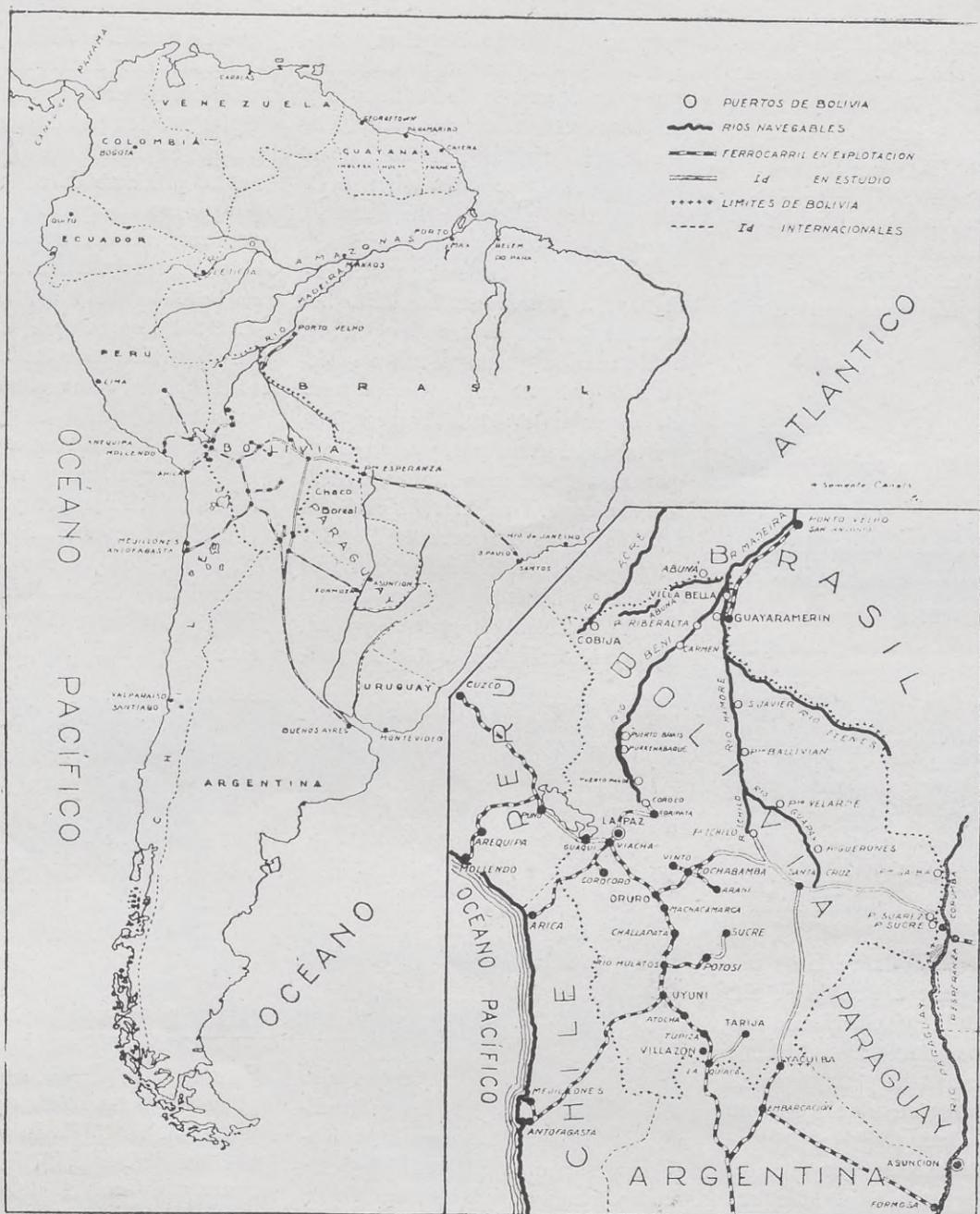
mos la lección recibida por Bolivia.

El acuerdo de Mendoza fué considerado reservado, desde su principio, por los países mediadores, no porque su naturaleza, esencialmente noble, precisase de la sombra, sino porque esa reserva fué juzgada, más que conveniente, necesaria para el éxito de las gestiones. A este juicio se llegó en vista del fracaso total de todas las gestiones iniciadas por los Neutrales de Wáshington, fracaso motivado, entre otras cosas, por la excesiva publicidad que a la marcha de las gestiones, especialmente de las propuestas y modificaciones, se vino haciendo por parte de Bolivia. Y esa reserva adoptada por el A. B. C. P. como encomendado del acuerdo de Mendoza, no detuvo a Bolivia, quien, siempre solapada y artera, encontró un excelente medio

de romperla, dando a conocer a la Sociedad de las Naciones la propuesta del A. B. C. P., lo cual fué tanto como darla a publicidad ya que la Secretaría General de la S. de N. divulgó subsiguientemente el texto. Acto seguido, Bolivia, con el aire más inocente del mundo, hizo preguntar oficialmente—por intermedio de su Ministro en Santiago—al Gobierno chileno, si se le autorizaba a publicar la respuesta a la proposición del A. B. C. P. El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, señor Cruchaga Tocornal contestó rápidamente que sentía deber negar tal autorización, ya que el acuerdo de Mendoza no permite efectuar esa publicación.

Esta desautorización expresa envuelve—y no es preciso ser muy agudo para no comprenderlo—otra no por tácita menos severa: la de la actitud adoptada por Bolivia, con toda premeditación, al dar a conocer por medio de la S. de N. el texto mismo de la propuesta.

La lección no puede ser más decisiva en su contenido, y viene a



Solamente figuran en el gráfico de Bolivia los grandes ríos navegables hasta la altura de su curso en que pueden ser remontados por vapores de 800 a 1.000 toneladas, como los que surcan los ríos bolivianos afluentes del Amazonas. Una simple mirada al mismo, basta para darse cuenta de lo absurda de la pretensión boliviana de abrirse paso hacia el río Paraguay a través del Chaco. La salida por el río de la Plata es la que más aleja a Bolivia de los mercados europeos y de Norteamérica.

poner en evidencia, una vez más, la índole poco clara de los trabajos de la diplomacia boliviana, que lo supedita todo a crear nuevas dificultades a cuantas gestiones se hagan en pro de la paz y del estudio sereno y razonado del conflicto del Chaco, porque sabe que jurídicamente lo tiene perdido, y que sólo por un golpe de mano armado que por rara casualidad le fuese favorable podría resolverlo a la medida de sus afanes imperialistas y conquistadores, por bien que no cuenta con que sus ambiciones bélicas chocarían con la declaración expresa y terminante que

las Naciones de América formularon el 3 de agosto de 1932, según la cual "no se reconocería arreglo territorial alguno en la controversia del Chaco, que no sea obtenido por medios pacíficos, ni la validez de adquisiciones territoriales que sean obtenidas mediante ocupación o conquista por la fuerza de las armas."

#### LA MENTIRA BOLIVIANA DE SU NECESIDAD DE SALIDAS AL MAR.

Bolivia, país que se presenta ante el mundo como víctima de un cruel enclaustramiento, goza en realidad

de una envidiable situación en lo que se refiere a sus comunicaciones con el exterior, por el Océano Pacífico y por el Atlántico. La Suiza no está en mejores condiciones y tampoco lo está Austria, privada de sus salidas después de firmada la Paz en 1919, por tratados que llevan la firma de BOLIVIA.

Pueden verse en el mapa adjunto las comunicaciones que Bolivia tiene con el exterior.

Por el Pacífico por los puertos de Mollendo, Arica y Antofagasta, con las más amplias facilidades otorgadas por sus vecinos.

Se comunica con el *Río de la Plata* por medio del ferrocarril de la Quiaca a Buenos Aires y el de Ya-cuiba a Embarcación y Formosa.

Con el *Atlántico* tiene comunicación por el Ferrocarril Madera Mamoré, por parte de Guayaramerín hacia Belén do Pará, y sus departamentos orientales hallan salidas por el ferrocarril de Puerto Esperanza a Santos, próximo a prolongarse a Corumbá y Santa Cruz de la Sierra.

Veamos ahora los puertos propios que Bolivia tiene en sus grandes ríos navegables, puertos que utiliza en la actualidad y que utilizó en grande escala durante el auge de la industria gomera durante la guerra europea:

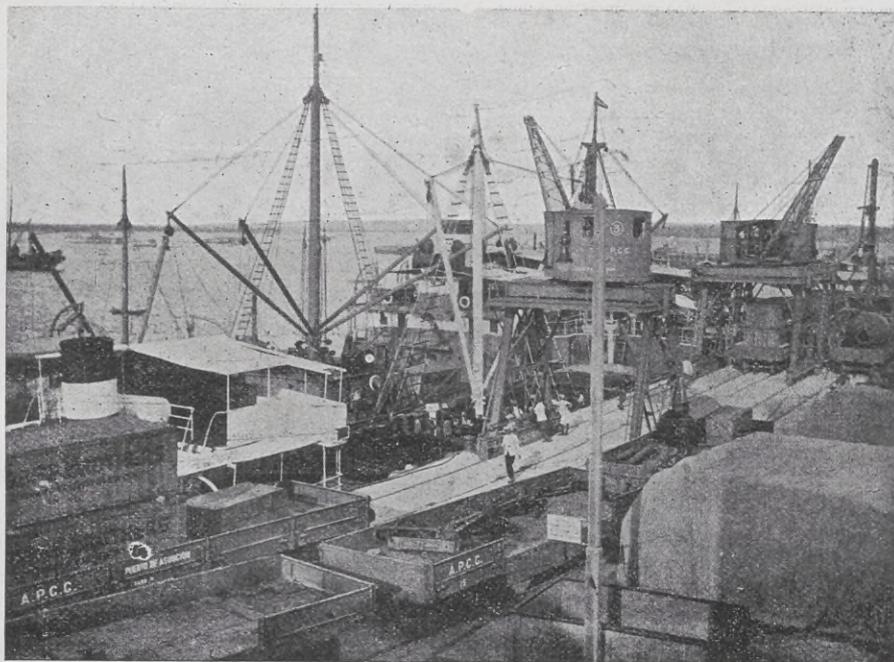
Sobre el Río Acre tiene el puerto de Cobija, por donde sale al Amazonas y al Atlántico.

En el Río Beni tiene los puertos de Riberalta, Carmen, Puerto Brais, Rurrenabaque, Puerto Pando y Coroco, un pequeño tramo de ferrocarril en construcción que unirá en breve estos dos últimos puertos con Copipata, ya ligado por vía férrea a la Paz.

Sobre el Río Abuná tiene el Puerto del mismo nombre y en la Confluencia del Beni con el Mamoré, cuenta con el puerto de Villa Bella. En el Río Mamoré tiene Puerto Guayaramerín, al frente del brasilero de igual nombre, comunicado también por ferrocarril con Pará, además, en el mismo río cuenta con los Puertos de San Javier y Puerto Ballivián.

En el río Guapay, afluente del Mamoré, tiene Higuerones y Puerto Velarde y en el Río Ichilo, Puerto Ichilo.

Si la región del Río Itenes fuese poblada, podría establecer también, puertos allí, que le darían comunicación con el Amazonas y, por consiguiente, con el Atlántico.



*Vista parcial de uno de los muelles del puerto de Asunción*

Sobre el Río Paraguay tiene Puerto Gaiba, Puerto Suárez y Puerto Sucre, además de la posibilidad de construir magníficos puertos en el territorio situado frente a Puerto Esperanza, cedido por el Brasil por el Tratado de Petrópolis.

Tal es el pretendido "enclaustramiento" de Bolivia. Y para salir de ese pretendido enclaustramiento, Bolivia busca la vía más larga, como lo es la del Río de la Plata.

Veamos el kilometraje de las diferentes rutas que ponen al país del Altiplano en contacto con Europa y Estados Unidos.

Entre La Paz y Antofogasta hay un recorrido de 1.163 kilómetros, que se salvan en 39 horas.

Entre La Paz y Arica sólo hay 439 kilómetros. El viaje es de 8 horas y el pasaje de primera clase sólo cuesta 43'85 bolivianos.

De La Paz a Mollendo hay 1.034 kilómetros, y el pasaje, incluyendo el boleto en el vapor para atravesar el lago Titicaca, sólo vale 88'95 bolivianos.

Para salir por ferrocarril a Buenos Aires, en cambio se requieren 88 horas, se pagan fletes subidísimos y se da la vuelta a medio Continente para enderezar rumbo a Europa o a Estados Unidos.

Si Bolivia pretende salir por Bahía Negra u otro punto cercano, la cuestión se complica: En primer término, no tiene ferrocarril que comunique el Oriente con el Río Paraguay. El trayecto en mulas y carretas desde Arani, que es la vía férrea más avanzada hacia el Este, *lleva un mes de viaje como mínimum.*

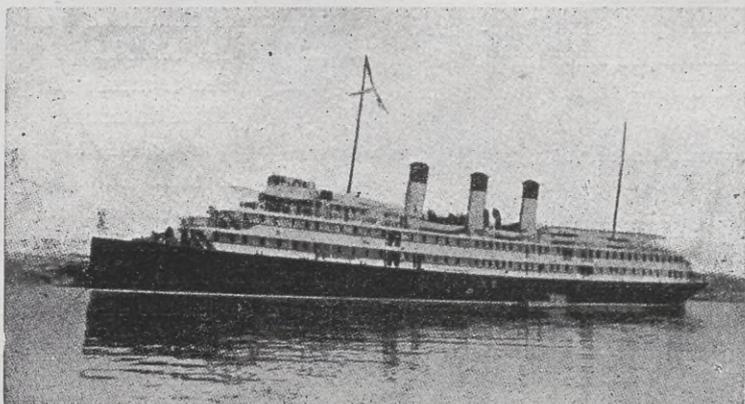
De Puerto Suárez a Buenos Aires hay diez días de navegación y una distancia de 3.000 kilómetros.

De Bahía Negra a la Capital argentina hay 2.700 kilómetros.

En cambio, las vías de comunicación por los ríos Acre, Abuná, Beni, Mamoré, Ichilo, Guapay e Iténez, como puede verse en el mapa, llevan los productos de Bolivia directamente al Atlántico por los ríos más caudalosos del mundo.

La vía de Puerto Esperanza a Santos pone a Puerto Suárez a cuatro días de este último puerto brasilero. Enorme ventaja sobre la salida por el Río de la Plata.

¿Salidas de Bolivia al mar por el Río Paraguay? Esta es una mixtifi-



*La motonave «Ciudad de Buenos Aires» en la bahía de Asunción*

cación en la que ya no cree nadie. No hay más que tener en cuenta lo siguiente: del centro de Bolivia al río Paraguay, donde está la salida que dice buscar, hay tanta distancia como de Madrid al Báltico, debiendo advertir que hay que cruzar todo el Sur y Suroeste boliviano, que es un inmenso páramo sin caminos ni comunicaciones de ningún género. Añádase a esto la inmensidad del Chaco, y se verá que esta salida fluvial le resultará siempre impracticable. Reconocer como título para pedir salida al mar el sólo deseo de tener atributos de soberanía marítima, equivaldría a autorizar el derecho de rehacer, con semejante pretexto, la geografía de Europa.

#### EL CONFLICTO EN LA S. DE N.

El Paraguay no ha roto ningún pacto internacional, sino que los ha acatado todos siempre con mucha corrección, porque el Paraguay es el país atacado, el país invadido, el país agredido por la falacia boliviana.

Todas las malévolas fantasías se contestan con esta nota de la Sociedad de las Naciones, que el telégrafo difundió por el mundo entero después que aquel Organismo internacional recibiese la denuncia del Gobierno de Bolivia de que el Paraguay había declarado la guerra: "En el telegrama dirigido por el Secretario de la Sociedad de las Naciones, señor Drumond, al ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, se pregunta si el Gobierno de ese país está dispuesto a aceptar un laudo de arbitraje, cuyos detalles serían fijados por la Sociedad de Naciones. *Habiendo el Gobierno del Paraguay aceptado con anterioridad el principio de arbitraje*, el Comité de los Tres desea recibir una respuesta categórica sobre este extremo."

¿Quién es el que no acepta el arbitraje? ¿El Paraguay o Bolivia? En esta nota de la Sociedad de las Naciones, que puede encontrarse en la sección telegráfica de todos los diarios españoles del día 12 de mayo de 1933, se dice terminantemente por el primer organismo internacional que es Bolivia. Esto no hace sino confirmar lo que ya todo el mundo sabe.

Como también cualquier espectador imparcial habrá podido observar las causas del fracaso del Comité del A. B. C. P., integrado por Argentina, Brasil, Chile y Perú, en fa-

vor de la paz. No son otras sino la intransigencia y la negativa definitiva de Bolivia de aceptar el arbitraje propuesto por dicho Comité y al que el Paraguay se sometió desde el primer momento sin reserva alguna.

Esto es del dominio público en toda la América latina y lo va siendo en Europa, donde en el seno de la Sociedad de Naciones se ha visto ya claro de parte de quién está el derecho jurídico y la razón legal en el Chaco.

En efecto. El día 20 de mayo de 1933, por la tarde, se reunió en se-



*Hon. Sr. D. Andrés Blay Pigrau  
Cónsul General del Paraguay  
en Barcelona*

sión extraordinaria el Consejo de la S. de N. Y cuando el Presidente levantó la sesión después de haber oído a los delegados del Paraguay y de Bolivia, hizo subrayar—según referencia oficial publicada en esa sección telegráfica por todos los periódicos del mundo—"la aceptación sin condiciones del informe redactado por el Comité de los Tres sobre el conflicto del Chaco, por parte del Paraguay, y el aplazamiento de esa aceptación por Bolivia."

De lo que se infiere, una vez más, los pocos deseos que tiene Bolivia de someter el pleito a arbitraje, porque sabe que jurídicamente lo tiene perdido. En cambio, el Paraguay ha aceptado siempre todas las fórmulas de arbitraje, no por debilidad, pues

es pueblo que tiene demostrado que sabe vencer o morir, sino por espíritu pacifista y por confianza ciega en que la razón está de su parte.

Lo que viene a confirmarlo el siguiente telegrama, publicado también por todos los periódicos con fecha 23 de mayo de 1933, bajo el título "La solución del conflicto del Chaco depende de Bolivia":

"En los círculos de la Sociedad de Naciones se declara oficiosamente que la resolución pacífica del conflicto del Chaco depende únicamente de Bolivia".

Todos los miembros del Consejo han aprobado, en efecto, un "rapport" que prevé la retirada por parte del Paraguay de la declaración de guerra a Bolivia y el envío al Chaco de una Comisión de encuesta y arbitraje.

El Paraguay ha aceptado el arbitraje y el envío de dicha Comisión, incondicionalmente, pero el representante de Bolivia ha reservado la adhesión de su Gobierno".

#### COMO ENJUICIA EL CONFLICTO EL SABIO HISTORIADOR PERUANO DON LUIS ULLOA.

Personalidad tan ilustre en el mundo entero como el sabio historiador peruano don Luis Ulloa ha dicho recientemente: "Valiéndose de esa hipocresía (se refiere a la hipocresía diplomática a que más arriba he aludido) el Japón invade China, Colombia y el Perú se pelean en el Amazonas, y Bolivia se atrevió a usurpar territorios paraguayos. Era necesario que alguien diese la voz de alarma y este honor le ha correspondido al Paraguay. Yo soy pacifista por principio, pero por lo mismo, me parece que la manera más segura de encaminarse a una paz verdadera es quitar la máscara a todos los que hacen la guerra hipócritamente y se aprovechan de esta comedia para sacar las venatjas con el menor riesgo. Estoy seguro de que la actitud del Paraguay le va a conquistar mayores simpatías por todos lados, y que la misma Sociedad de Naciones se beneficiará de la lección que recibe. A un pueblo como el Paraguay tiene que acompañarle la victoria."

Estas palabras de uno de los cerebros más privilegiados de la América de hoy pesan bastante más que todas las propagandas de agentes a sueldo que cumplen un deber, no

siempre grato, haciendo el juego a los millonarios de Wall Street.

### ¿CUAL SERA EL DESENLACE?

El Paraguay espera tranquilo, con la máxima serenidad y confianza en sus propios destinos, el desenlace de este pleito.

El Chaco forma parte integrante de su territorio nacional. Es, ha sido y será una fracción del suelo paraguayo.

Y hay que confiar en que la conciencia de América y del mundo no habrá de permitir el despojo ni la

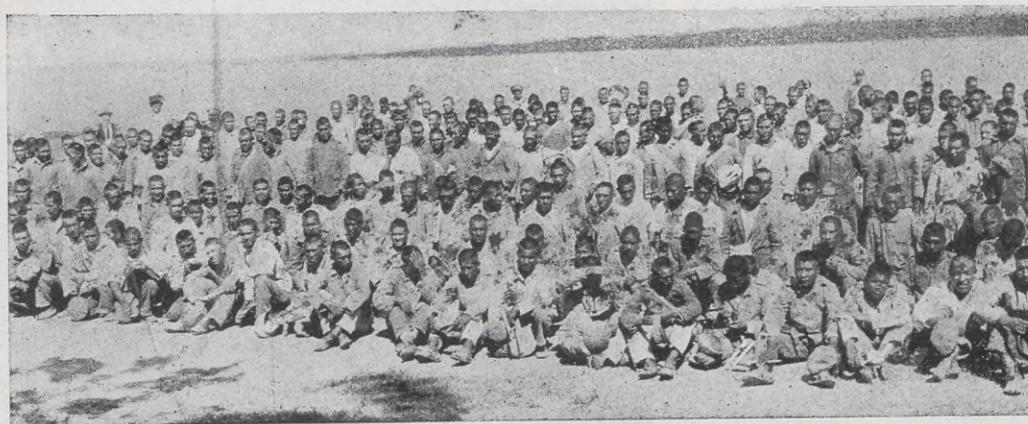
conquista de un pedazo de suelo patrio a un país modesto y pacífico, en este momento histórico en que la paz es la más grave y honda preocupación universal.

Cabe esperar que al final triunfará el derecho y la Justicia por encima de las pasiones belicosas e imperialistas.

Da horror a todo americano la amenaza de una ruptura en esa estrecha hermandad espiritual que informa la vida de aquellos pueblos, salidos de las entrañas de la misma madre, esta generosa e inmortal España. Por eso hay que tener la cer-

teza de que el Paraguay, cuya historia no es bien conocida en Europa y cuya tragedia en mitad del siglo XIX es más horrenda que la desmembración polaca, sabrá hacer valer una vez más sus prerrogativas nacionales en el terreno que sea, si bien, como tantas veces ha demostrado, quisiera también ahora zanjar una cuestión, tan dolorosa y grave, con los procedimientos arbitrales a que se someten los pueblos, que sienten con fuerza la solidaridad humana.

Andrés BLAY PIGRAU  
Cónsul General del Paraguay  
Barcelona, 23 mayo 1933.



Soldados bolivianos prisioneros, en un campo de concentración

## La proclama del estratega Kundt

En el momento de cerrar el presente número, llegan hasta mis manos los diarios de hoy (27 de Mayo), en algunos de los cuales aparece el siguiente cable:

### “PROCLAMA DIRIGIDA POR EL GENERAL KUNDT A LAS TROPAS BOLIVIANAS

Asunción, 27. — La proclama dirigida por el general Kundt a las tropas bolivianas ha llegado a manos de los oficiales para guayos del sector de Herrera, quienes han dado a conocer su contenido: Dice así:

“Soldados bolivianos: El Paraguay nos ha declarado la guerra, poniendo así fin a la comedia pacifista de Mendoza.

Ahora, convencidos de la inutilidad de querer conquistarnos por la fuerza militar, busca el bloqueo por Argentina y Chile.

Pero Bolivia es inconquistable, a causa del valor de sus hijos y la rijueza de su suelo.

Los que sueñan en intervenciones pacíficas deben despertar y darse cuenta de que sus esperanzas son infundadas. Soldados bolivianos, debemos ahorrar municiones.

Nuestro éxito, nuestra victoria, debe basarse en vuestra bravura con la bayoneta y en nuestra firme resolución de vencer.

Adelante, bolivianos. Haced de la disciplina y la constancia vuestro lema, vuestra divisa.

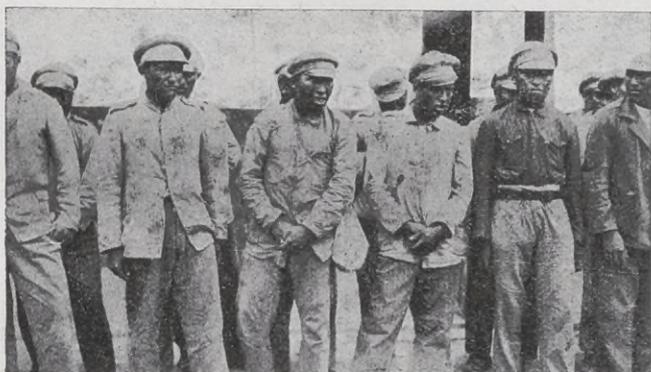
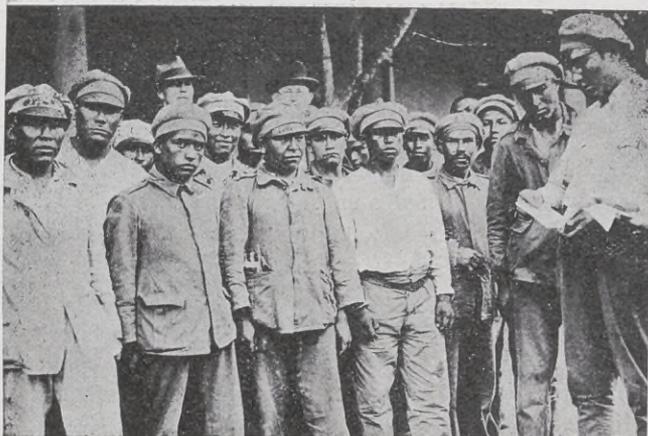
Firmado. Vuestro general, Hans Kundt.”

¡Revelador documento el transcrito! El general mercenario, el “se alquila” a sueldo de los oligarcas bolivianos, califica de COMEDIA PACIFISTA DE MENDOZA, a las gestiones de paz llevadas a cabo por los países que componen el A. B. C. y P. y que en Mendoza, capital de uno de los departamentos de la Argentina, llegaron a un acuerdo respecto a determinadas proposiciones conciliatorias, que merecieron la aquiescencia del Paraguay.

Otras de las palabras de Kundt que merecen ser remarcadas y meditadas: “LOS QUE SUEÑAN EN INTERVENCIONES PACIFISTAS DEBEN DESPERTAR Y DARSE CUENTA DE QUE SUS ESPERANZAS SON INFUNDADAS. SOLDADOS BOLIVIANOS, DEBEMOS AHORRAR MUNICIONES.”

“NUESTRO EXITO, NUESTRA VICTORIA, DEBE BASARSE EN VUESTRA BRAVURA CON LA BAYONETA Y EN NUESTRA FIRME RESOLUCION DE VENCER.”

Es decir, los bolivianos se declaran contrarios a todo arreglo de paz; y su jefe mercenario afirma en su proclama, que pasará a ser tristemente célebre, que SON INFUNDADAS CUANTAS ESPERAN-



Soldados bolivianos prisioneros, Nótese sus características étnicas

ZAS DE PAZ puedan alimetnarse. ¡Naturalmente! Cualquier arreglo de este género pondría en peligro el comedero y terminaría con sus saneadas ganancias a costa de un pueblo expoliado.

La tragicómica proclama de Kundt nos confirma lo que se anunciaba en el parte oficial del Comando en Jefe de las fuerzas paraguayas de fecha 23 de Mayo, en que se decía, según se nos retransmitió del Ministerio de Relaciones exteriores:

“Terrible carnicería ordenada por Comando enemigo continúa despiadada: Stop: Ultimos seis días hemos rechazado en Herrera quince asaltos. Enemigo dejó frente nuestras posiciones mil cadáveres. Stop. Tropas bolivianas son llevadas al matadero

con extrema crueldad. Stop. Destacamento enemigo Coronel Ruiz compuesto regimientos infantería 16 y 41 pereció totalmente hambre y sed dispersado montes por nuestras tropas abandonando heridos enfermos encontrados extremo consunción. Stop. Firmado: Coronel Estigarribia.”

Tal es el primer acto de la criminal táctica puesta en práctica por el macabro estratega del Altiplano, que, en fecha reciente, pidió al presidente de la República boliviana la vida de 30.000 hijos de aquel pueblo engañado para poder tomar Nanawa.

El festín de sangre continúa, para que los oligarcas, d ela mano de los militares mercenarios,



Artilleros paraguayos que luchan en el Chaco

puedan redondear sus fortunas a costa del sacrificio de millares de vidas humanas. Y a esto, algún agente oficial le llama guerra heroica. ¡Qué horror y qué pena!

A. B. P.

**Consignatarios de Buques - Agentes de Aduana colegiados - Tránsito  
Fletamentos - Embarques- Transportes - Seguros**

**Comercial Combalía-Sagrera, S. A.**

Central: **Barcelona, Paseo Colón, 23 - Teléfono 22024 (3 líneas)**

MADRID	TARRAGONA	SABADELL	PORT-BOU	SAN CARLOS DE LA RAPIDA
Ibiza, 3, entlo. C.	Apodaca, 30	Rambla, 217	Mendez Nuñez, 18	Castillo, 8
Teléfono 10321	Teléfono 4	Teléf. 1400	Teléfono 25	

CASAS ALIADAS: Cerbere - Irún - Hendaya - Basilea

CAFES DEL BRASIL POR TODA  
ESPAÑA



EXIJID  
LOS CAFÉS DEL BRASIL  
SON  
LOS MAS FINOS Y AROMATICOS

**CASAS BRASIL**

BRACAFE



## FABRICA DE BROCHAS Y PINCELES

Especialidad en Brochas pa-  
ra afeitar de todos los tipos

**Casa Atlantis Fritz Kohn**

Consejo de Ciento, 243

Telegramas:

Atlantis BARCELONA

Se desean representantes para todos los  
paises de Sud América

# Chile

Extensión, 751.605 Kms.<sup>2</sup> — Población, 4.400.000 hab. — Capital, Santiago. Población 700.000 hab. — Produce Salitre, cobre, lanas, carbón, plata, oro, pieles, bórax, maderas, yodo, cereales, frutas y vinos. — Moneda: Peso,

## EL ORO EN CHILE

*“Lo que puedo decir con verdad de la bondad de esta tierra, es que cuantos vasallos de V. M. están en ellas y han visto la Nueva España, dicen ser mucho más cantidad de gente que la de allá: es todo un pueblo e una sienterra e una mina de oro.” (Carta de Pedro de Valdivia a Carlos V. Concepción, septiembre, 25 de 1551).*



D. Armando Moock

Si no se tratara de oro, que a todo el mundo, cual más, cual menos, despierta codicia y aviva la imaginación al recuerdo de relatos legendarios, es muy probable que la reanudación en Chile —país tan alejado de Europa— de la explotación de sus innumerables minas de oro no hubiera causado la menor extrañeza, y hasta quién sabe si se ignorara. Pero el hecho de que hiciera varios siglos que ya no se hablara del oro de Chile ha dado pábulo a comentarios de revistas financieras y aún de Prensa.

Muchos de estos comentarios, por desgracia para nuestro país, se producen en un sentido desfavorable, dando a entender que, dada la situación económica de Chile, se recurre a arañar tierra y montañas en desesperado esfuerzo por conseguir oro, y trabajos para salvarse de la pobreza y librarse del azote (que castiga al mundo entero), de la desocupación.

Bastaría sólo citar el enuncia-

do de este artículo, carta de Pedro de Valdivia a Carlos V, para desvanecer la idea de que la reanudación de las explotaciones auríferas en Chile son un “manoteo de ahogado” de un país que se debate en un mar de papel, producto de la inflación. Y bastaría también la publicación del cuadro que acompañamos a este artículo, reproducido en el número 141 del Boletín de “La Banque Française et Italienne pour l’Amérique du Sur.”

### PRODUCCION DE ORO EN CHILE

	Kg.	Promedio anual Kg.	Por mil de la pro- ducción del mundo
1545-1600	72.000	1.286	171
1601-1700	35.000	350	38
1701-1800	92.000	920	48
1801-1850	85.100	1.701	71
1851-1875	12.200	488	2
1876-1900	25.490	1.019	4
1901-1910	9.695	969	2
1911-1920	4.481	448	5
1921-1930	6.586	658	1

Este cuadro, que causará sorpresa de muchos que ignoran lo que fué la producción de oro en

el mundo, sobre todo antes de 1849, que se descubrieron las minas de California, necesita una explicación para que no se crea que del 171 por 1.000 a la cifra mínima de 1 por 1.000 a que llegó en 1930, la contribución de oro de Chile al mundo es debida a agotamiento de sus minas, y se hace necesario hacer una breve reseña histórica antes de explicar el significado e importancia de la resurrección de la industria aurífera en Chile.

\* \* \*

Desde años y tal vez de siglos anteriores a la llegada de Pizarro y Almagro al imperio de los Incas, éstos, por derecho de conquista, dominaban en todo el territorio Norte del actual Chile y exigían como tributo de sus habitantes cantidades de oro y plata, metales que anualmente eran llevados a Lima y que, no teniendo en aquella época feliz de América, el oro y la plata ningún valor comercial o de inter-

cambio, sólo servía por su belleza para la fabricación de objetos de adorno y uso doméstico de los incas y sus familiares. Las dos habitaciones de oro y plata que la Historia y la leyenda han magnificado y que entregó el inca a los españoles a cambio de su vida, es más que probable que había llegado a Lima a espaldas de los yanaconas de Chile...

\* \* \*

Durante el siglo XVI y XVII (primeros siglos de la conquista española en Chile), las tareas de la guerra eran compartidas con la explotación del oro, o más bien dicho, se guerreaba por la conquista de él. La primera mina de oro, los primeros lavaderos que se pusieron en explotación fueron de pertenencia de don Pedro de Valdivia y se llamaban Malga-Malga, en indio, y que los españoles llamaron Marga-Marga. Pero a medida que iba avanzando la conquista se fueron descubriendo en todo lo largo del país minerales y lavaderos abundantes, culminando en la región austral con los riquísimos lavaderos de Nueva Imperial, que en su tiempo fué, como su nombre lo indica, la más esplendorosa ciudad de Chile. La explotación de este oro la efectuaba el indio de sol a sol; el sufrido y paciente yanacona, dirigido y acuciado por el látigo y el castigo corporal del conquistador. Hombres, mujeres y niños vivían semisumergidos en las aguas de los ríos en la penosísima labor de extracción de arena, en las bateas, para sacar de ellas los granos de lo que se camaba "oro en polvo". Era trabajo de esclavos, sin ninguna remuneración, y eran tantas las penalidades corporales y morales que en nombre de Dios y el Rey padecían que morían a centenares, y se odió al extranjero por su fiebre y sed de oro; y cada vez que se sentían fuertes en número intentaban la rebelión y sobrevinía la destrucción de las ciudades de que está llena la historia de la conquista de la Araucanía, culminando estas represalias indias con la destrucción de las siete ciudades entre la que desapareció Nueva Imperial. Bajo juramento y con pe-

na de muerte para el traidor, los indios resolvieron ocultar a los españoles el sitio de ubicación de las minas y lavaderos de oro que tantas penas y sacrificios costaban a sus hermanos de raza.

En los últimos años de la colonia, a los primeros españoles de la conquista, guerreros-buscadores de oro, sucedieron los españoles que en la paz comprendieron que cada pepita de oro costaba muchas gotas de sangre y renunciaron a las minas y lavaderos a cambio de la explotación agrícola e industrial de la tierra, que era el engrandecimiento del país y la riqueza propia.

Durante la guerra de la Independencia volvió a tener auge la explotación del oro para mantener la rebelión contra la corona de España y una vez terminada esta guerra y coincidiendo casi con el descubrimiento del oro en California, ya citado, las minas y lavaderos pasaron a ser un recuerdo de riquezas. El cobre, el estaño y la plata desplazaron, por razón de mayor facilidad para la explotación, y mayor demanda, al oro, y los viejos trapiches de piedra maciza que se empleaba para la molienda quedaron abandonados casi por completo junto a los agujeros, toscos y primitivamente hechos, en esfuerzo doloroso por los indios esclavos.

Pero el oro no había desaparecido, sino que tierras vírgenes a cada paso brindaban a sus pobladores nuevas fuentes de riqueza y ese oro quedó en reserva. La crisis producida después de la guerra mundial que ha venido a sumergir en el caos los valores y que ha atascado al mundo de "superproducción" en todas las materias que cada país explotaba, ha obligado a las gentes a volver los ojos al arcón viejo donde se guarda, no lo inútil, sino lo que no hace falta, para ver modo de servirse nuevamente de él; y el oro en Chile ha salido del arcón y ha vuelto a relucir.

Desde hace cinco años se ha venido organizando y perfeccionando la explotación de lavaderos y minas, bajo un control directo del Gobierno, que ha fun-

dado la Caja de Crédito Minero que compra el oro y anticipa fondos para el establecimiento, con métodos modernos de lavaderos y minerales de este metal. No con el objeto de hacer surgir de sus minas y lavaderos una nueva California ni tampoco con el fin de salvar su situación financiera, ya que está probado que no es el oro el que salva a un país de las catástrofes económicas—y ahí está Estados Unidos para demostrarlo; no, sólo ha querido poner a flote una riqueza que está a la mano, y la prueba evidente de que tenía razón en ella es que durante el año 1932 se calcula, según la estadística, que se ha obtenido de 3.000 a 3.500 kilos de oro (1), con un valor de 20 a 25 millones de pesetas y que ha encontrado una solución económica y positiva para ir destruyendo la desocupación obrera que, de 100.000 hombres ha disminuído a menos de la mitad. La suma de oro alcanzada, si no es despreciable, tampoco permite suponer que ha producido la orgía de pueblos nuevos e improvisados, sin organización, sin disciplina y enriquecidos de la noche a la mañana como la leyenda dice.

Este artículo, breve y sintético, no lleva otro fin que el de poner en su punto el alcance e importancia que ha tenido y tiene la explotación y producción de oro en Chile, tratando en esta forma de atenuar en parte los relatos maravillosos y antojadizos que este metal crea en las mentes y fantasías humanas.

Armando MOOCK.

*Cónsul Adscrito Encargado  
del Consulado General de  
Chile.*

Barcelona, 3 de mayo de 1933.

(1) Esta suma de quilos de oro correspondientes al año 1932 es insignificante si se compara con el esfuerzo y la cantidad de hombres empleados en ella, pero hay la certeza que ella aumentará año en año paulatinamente y a medida que vayan creándose establecimientos para la explotación del mineral, ya que no es verídico el detalle que enriquecen los hombres de la noche a la mañana, pues el oro, como todo

lo de que se sirve el hombre, necesita del esfuerzo organizado. Además, desde el primer momento, nuestro Gobierno ha tenido buen cuidado de organizar cien-

tíficamente las explotaciones que, ya son de propiedad fiscal, ya de particulares y uno y otros, sin necesidad de decirlo, se comprende que no habrían de permitir

una avalancha orgiástica que, como manga de langosta, se declara caer sobre las minas y lavaderos a la explotación individual y con fines personales exclusivos.

---

## Proyecto de reorganización de la industria salitrera chilena

Copiamos del "Boletín de la Banca Marsans", las principales características del proyecto de reorganización de la industria salitrera.

"Se constituirán dos organizaciones que se encargarán, la una de la producción de nitratos, y la otra de su venta. El salitre será aportado en la siguiente proporción: 80 por 100 por las explotaciones y 20 por 100 que se tomará de los stocks actuales.

Los stocks serán remitidos a los bancos acreedores, los cuales tendrán derecho a percibir 3 libras esterlinas por cada tonelada de salitre vendida, independientemente del 75 por 100 de los beneficios, que será afectado al servicio de las nuevas obligaciones.

El Gobierno chileno percibirá el 25 por 100 restante, como participación en los beneficios de la industria salitrera.

En la producción total del salitre, se asignará a la Lautaro Nitrate Ltd. el 45 por 100 y a la Anglo Chilean Nitrate el 22 por 100; el resto será atribuido a las demás compañías chilenas.

Las obligaciones 7 por 100 serie A serán canjea-

das, título por título, contra obligaciones al 4 por 100.

De los 68 millones de dólares en obligaciones que fueron asignadas al grupo Guggenheim, se anularán 40 millones.

De los 28 millones restantes se harán cargo la Lautaro, Anglo Chilean y las sociedades que la Cosach había absorbido últimamente. Estos 28 millones de dólares en obligaciones serán convertidos en acciones preferentes.

Se da como seguro que las acciones preferentes Lautaro Nitrate, de 5 libras nominales cada una, serán convertidas en acciones ordinarias y la mayor parte de las acciones ordinarias actuales serán anuladas."

Suponiendo que la producción salitrera de Chile alcanzase un millón de toneladas por año, y que los stocks constituídos en Europa se agotasen, el precio de costo de una tonelada de nitrato sería de 10 dólares y su precio de venta 22 dólares. El beneficio global de la industria salitrera sería alrededor de 9.600.000 dólares, lo que permitiría asegurar el servicio de las nuevas obligaciones.

---

**Sedería**  
**Lanería - Lencería**  
**Mantones manila**

**Tapicerías**  
**Alfombras - Mantas**  
**Edredones**

# ALMACENES LA CREACIÓN

**Novedades para señoras**

ZURITA Y BOSCH, S. en C.

26, Avenida de la puerta del Angel, 26

**BARCELONA**

Precio fijo

Teléfono 16292

**Peletería**  
**Depósito fábrica**  
**Mantillas**

**Confecciones**  
**Sección especial**  
**Lutos**

---

# Guatemala

## Acuerdo en que se Reglamenta y Reorganiza la Oficina del café

### *Clasificación de Cafés.—Actividades autorizadas de la Oficina*

Con fecha 21 del corriente, reciente, se ha emitido un acuerdo gubernativo reglamentando y organizando la oficina central del café, y determinando las funciones que dicho organismo ha de llenar en lo futuro.

Principia dicho reglamento definiendo a la oficina central del café, como una dependencia creada para valorar justamente el café de Guatemala y auxiliar a los caficultores en la venta de sus productos, haciendo en el extranjero la propaganda necesaria. Estará dirigida dicha oficina por una junta compuesta por las siguientes personas: secretario y subsecretario de agricultura, jefe de la oficina central del café y experto adscrito a la misma. Los agricultores tendrán derecho a dirigir iniciativas y proyectos a la oficina central, la cual en sus juntas resolverá lo que proceda. Entre otras labores, la oficina tiene la de llevar una estadística completa respecto a las fincas de café, con los nombres de las mismas y de sus propietarios, jurisdicción municipal a que correspondan, altura, distancias a los caminos y vías férreas más próximos; producción anual, compromisos de ventas, una muestra de sus productos e informe sobre el estado de los cafetales. Toda muestra que se reciba para su clasificación, ha de ser sometida previamente a un análisis de laboratorio, guardándose luego en botes de metal, herméticamente cerrados y con el número que corresponda al archivo. Los cafés guatemaltecos serán clasificados de la manera siguiente, según su demanda en el mercado norteamericano: a) Fancy Strickly hard bean (5.000 o más pies de altura); b) Strickly hard bean, 4.500 a 5.000 pies; c) hard bean, 4.000 a 4.500 pies; d) semi hard bean, 3.800 a 4.000 pies; e) fancy prime washed, 3.500 pies; f) prime washed, 3.000 a 3.500 pies; g) extra good washed, 2.800 a 3.000 pies; h) good washed, 2.500 a 2.800 pies; i) fair washed, 2.000 a 2.500 pies; Bourbon. Además: clases especiales de Verapaz, Antigua, Villa Canales, y las de maragogipe superior y maragogipe corriente: Las clases se descalificarán por defectos remediables de cultura: granos raquíuticos, mal fecundados, de poco peso, conchas, mal color. Defectos de cosecha remediables: granos

secos, verdes, ardidados, podridos y negros, palos, arenas, tierra y piedras. Defectos de beneficio: cáscaras, quebrados, mal descascarados, etc. Defectos irremediables de cultura: manchados por enfermedades, cafés híbridos de mala clase. Defectos de fermentación: cafés manchados, fermentados y de mal aspecto que con la torrefacción dan producto de mal gusto y aroma. Película pegada. Cafés podridos que se dejaron amontonados y húmedos y cuyo descuido los arruinó. Cafés mal secados, o mezclados de diferentes sequedades. Defectos de empaque: cafés de varias clases en un mismo paquete y que producen torrefacción defectuosa. El experto será quien califique estos defectos, dando los consejos necesarios a los productores. Si hay duda en la clasificación de una muestra, se someterá la cuestión al arbitraje de varios expertos que dictarán su fallo, siendo pagados por los interesados.

Se abrirá procedimiento criminal contra los caficultores que remitan muestras diferentes de las que realmente produzcan sus fincas, para obtener una calificación que los favorezca, defraudando a los compradores.

La oficina está autorizada para remitir muestras al exterior, y cuando reciba cotizaciones particulares ha de comunicarlas a los dueños, y en caso de efectuarse el negocio, será resarcida en los gastos que haya hecho. La oficina tiene prohibición de hacer ventas al crédito en condiciones dudosas. Está obligada también la oficina a publicar en la prensa las últimas cotizaciones recibidas del exterior. En combinación con los cónsules de Guatemala, la oficina llevará a cabo una efectiva y constante propaganda del café, y llevará una estadística relativa a la producción y comercio.

La oficina procurará, por cuantos medios sean legales, que se rebajen los cargos indebidos que pesan sobre los caficultores en virtud de contratos cuya redacción ha sido hecha para obtener ventajas exageradas en el precio y obtención de las cosechas. Entre esos cargos están comprendidos la falsa comisión, la multa, la prima por pago de giros en las propias oficinas de los compradores de café. En las transacciones efectuadas por medio de la oficina central del café, los productores dejarán 25 centavos oro para cada quintal que vendan, los cuales servirán para crear un fondo destinado a la propaganda.

---

**El café de Guatemala**  
declarado en los concursos internacionales  
el mejor del mundo

---

# Ecuador

Extensión, 575.000 Kms.<sup>2</sup> — Población, 2.500.000 hab. — Capital, Quito. Población 100.000 hab. — Produce cacao, café, azúcar, algodón, bananas, etc. — Moneda: Sucre, Ptas. 2.

## Noticias del Ecuador

### *La exportación en 1932*

La exportación total del Ecuador en el año de 1932—en cifras comparativas con las de los años de 1931 y 1930—asciende a S/49:297:809 y constituye un 87 por 100 de la del año 1931, que alcanzó S/ 56.660.170 y un 61 por 100 de la del año 1930, cuyo monto fué de S/ 80.646.539.

Los principales productos exportados fueron: cacao (11.276.000 S/); café (8.000.000); hidrocarburos (14.000.000); tierra mineral (7.000.000), y otros en menor cantidad, tales como arroz, tagua, caucho, azúcar, lana de ceibo, etc.

España es un buen comprador de productos ecuatorianos. El Ecuador vende a España cacao, café, sombreros de paja toquilla y algunas partidas de corozo, en tanto que España vende al Ecuador aceites, vinos, tejidos de algodón, papel de cigarrillos, turados. Este comercio ha disminuído bastante en conservas alimenticias y otros productos manufacturados los últimos años, por la crisis económica que afecta la capacidad compradora de todos los países americanos.

### *Contrato Chester*

El Gobierno ecuatoriano ha firmado un contrato con monsieur Chester, para la intensificación de las exportaciones de bananos, pactada con la Pacific Fruit Company. El Ministerio de Agricultura ha declarado terminantemente que no hay ni habrá monopolio, quedando el Gobierno en libertad para celebrar contratos similares con todas las personas o entidades que se coloquen en iguales condiciones.

### *Productos ecuatorianos*

La casa Ramón Ferré, establecida en Guayaquil, ha iniciado fuertes embarques de productos ecuatorianos para las demás Repúblicas de Centro y Suramérica. Ultimamente un embarque para Chile se componía de 2.000 sacos de azúcar, 15.000 sacos de arroz y diversas muestras de otros artículos ecuatorianos. Esto viene a comprobar que en Chile y los demás países de la América Española hay amplia cabida para la producción ecuatoriana.

---

# Hotel CONTINENTAL

*Completamente reformado*



*Rambla de Canaletas, 6*  
**BARCELONA**

*Telegramas: CONTIOTEL*

---

# Informaciones Europeas

## Alemania

### EL FUTURO PUNTO DE APOYO DE LA AVIACION ALEMANA EN EL SUR DEL ATLANTICO

Realiza nuevos progresos el plan de crear un punto de apoyo de la aviación alemana en el Sur del Atlántico. Para este objeto ha fletado la Deutsche Luft Hansa el vapor de carga "Westfalen", del Lloyd Norte Alemán, que se está transformando ahora para este fin en el astillero Deschimag en Bremen. Los trabajos preparatorios habrán adelantado a principios del año próximo hasta el punto que podrán ejecutarse las pruebas previas en el mar del Norte y, a continuación, vuelos de ensayo en el Atlántico del Sur.

El vapor "Westfalen" no echará anclas, como se suponía primero, en un lugar determinado del Sur del Atlántico, sino cruzará el mar en un sector equidistante de la costa africana occidental y de la brasileña para facilitar al Dornier Wal, que ejecutará la travesía el apoyo necesario. El empleo del vapor del Lloyd "Westfalen" como soporte

flotante de una catapulta es, desde luego, indispensable porque los hidroplanos no pueden cubrir el trayecto de unos 3.000 kilómetros, de costa a costa, sin amerizaje intermedio para reponer su provisión de combustible.

El amerizaje se llevará a cabo sobre una vela especial remolcada por el vapor, desde donde el avión será elevado a bordo del buque, por medio de una grúa adecuada. Esta vela de remolque, que podrá utilizarse, después de muchos años de trabajo, patentada por el director, señor Hein, de la empresa Deschimag, se halla actualmente en construcción, así como una grúa apta para la elevación del hidroplano.

Para el lanzamiento del hidroplano desde el barco es preciso el montaje de una catapulta, como la que poseen los vapores rápidos "Bremen" y "Europa", del Lloyd Norte-alemán. La experiencia ha demostrado que el fuerte oleaje del Atlántico dificulta el ascenso de hidropanos

fuertemente cargados, de manera que resulta necesaria la catapulta para poder realizar el servicio previsto con regularidad y sin pérdida de tiempo. La catapulta se construye por Heinkel-Flugzeugwerke y se diferencia de las ya existentes en que ha de tener potencia para lanzar hidroplanos de 15 toneladas de peso, esto es, de un peso cinco veces mayor que el actual en las catapultas a bordo de los vapores del Lloyd Norte-alemán.

La Luft Hansa se propone, más adelante, realizar el servicio de hidroplanos dos veces al mes, de modo que habrá partidas regulares una vez a la semana en cada dirección y, a ser posible, durante todo el año. Este plan sería de gran utilidad para el comercio internacional, pues establecería una comunicación rápida entre Europa y Sudamérica, que permitiría el transporte a Río de Janeiro en cuatro días y a Buenos Aires en cinco días.



Asistentes a la fiesta que celebró la colonia alemana con motivo del 25 aniversario de la fundación del G. D. A.

# Francia

## Mermoz, piloteando el "Arc-en-Ciel", atraviesa el Atlántico Sur

Nadie ignora que el "Arc-en-Ciel", avión estudiado y construido especialmente por el célebre constructor francés René Couzinet en vista de su futura utilización por la Compagnie Générale Aeropostale para la travesía comercial del Atlántico Sur efectuó su primer vuelo trasatlántico de Dakar a Natal en el mes de enero último.

Inútil recordar en qué condiciones de regulari-

dad y de velocidad fué hecha esta travesía entre África y América: 3.200 kilómetros por encima del mar a una velocidad record de 221 kilómetros por hora.

dad y de velocidad fué hecha esta travesía entre África y América: 3.200 kilómetros por encima del mar a una velocidad record de 221 kilómetros por hora.

Desde Natal el "Arc-en-Ciel" voló hasta Río Janeiro, luego a Buenos Aires, hizo una visita a Montevideo y finalmente volvió rápidamente a Natal el 11 de febrero para emprender el viaje de regreso.

Sin embargo, varias dificultades se presentaron; el terreno de aviación de Natal, demasiado pequeño y en mal estado, no permitiendo un despegue a plena carga con seguridad, tuvo que ser arreglado; luego, las condiciones meteorológicas retardaron sucesivamente el vuelo.

Por fin, el lunes último, 15 de mayo, se decidió la salida. A las 3 horas de la mañana (hora meri-

diano de Greenwich), el "Arc-en-Ciel" despegaba de Natal con un total de siete personas a bordo:

Primer piloto: Juan Mermoz (el piloto ya bien conocido de la Cie. Gle. Aeropostale).

Segundo piloto: Carretier.

Navegador: Mailloux

Radiotelegrafista: Manuel.

Mecánico: Collonot.



El aviador Juan Mermoz

Pasajeros: Mr. Couzinet, constructor del aparato y Mr. Bringuier, periodista parisién.

A pesar de un viento de cola de 3 metros por segundo y aunque el aparato se hallaba a plena carga, Mermoz consiguió efectuar un despegue magnífico.

Durante las primeras horas la marcha del "Arc-en-Ciel" fué frenada considerablemente por fuertes vientos contrarios. Sin embargo el tiempo era bueno.

A las 7 horas el "Arc-en-Ciel" daba su posición: 30° 30' longitud oeste; 2° 50' latitud sur. Se encontraba entonces al nordeste de las islas de Fernando Noronha.

A las 8 horas 30 había recorrido ya 1.320 kilómetros a una velocidad media horaria de 203 kilómetros. Su posición era la siguiente: 26° 25' longitud oeste y 2° latitud norte. Señalaba además tiempo bueno y altitud 1.700 metros.

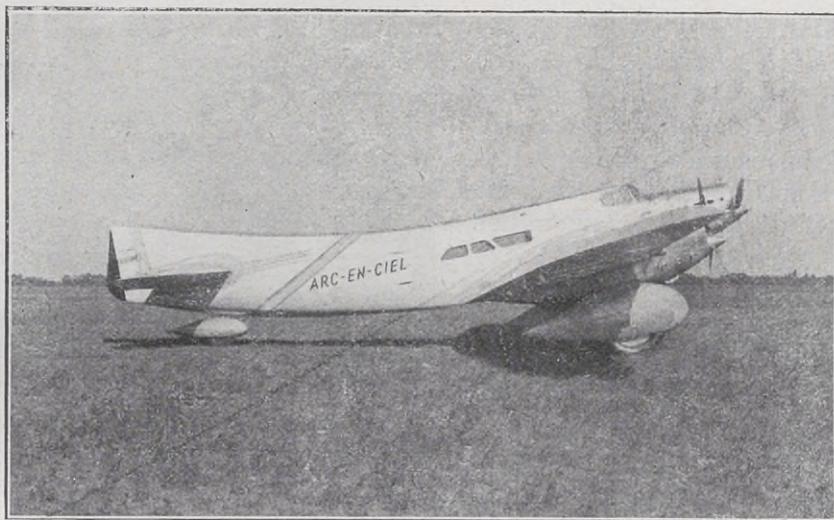
A las 11 horas 30: 1.685 kilómetros recorridos a una velocidad media de 202 kilómetros por hora. Posición: 24° 5' longitud oeste y 4° 20' latitud norte.

A las 17 horas 30 su posición era la siguiente: 19° 18' longitud oeste y 13° 15' latitud norte.

Por fin, a las 20 horas el "Arc-en-Ciel" llega a la costa del Senegal y a las 20 horas 10 aterriza majestuosamente en el campo de aviación que posee en Dakar la Cie. Gle. Aeropostale.

El magnífico trimotor ha vencido, pues, nuevamente el Atlántico Sur, y esta vez en el sentido América-Africa, reconocido como siendo de mucho el más difícil.

El viaje del "Arc-en-Ciel" está lleno de enseñanzas. Demuestra de una manera absoluta la posibilidad de la travesía comercial del Atlántico en los dos sentidos con trimotores terrestres especialmente estudiados, los cuales con la misma seguridad, el hecho de haber recorrido 700 kilómetros encima del mar con un motor completamente parado es de ello una prueba palpable, ofrecen una rapidez y una regularidad mucho mayores que las demás soluciones estudiadas.



A las 13 horas 30: posición: 22° 27' longitud oeste y 6° 45' latitud norte.

A las 15 horas 30, el "Arc-en-Ciel" se encuentra a 700 kilómetros de la costa africana, señalando en este momento un escape de agua en el radiador izquierdo, lo que obliga a parar completamente el motor del mismo lado y a reducir el número de revoluciones de los motores central y derecho, de 1.800 normales hasta 1.650. Esta última precaución fué tomada para evitar que los dos motores que quedaban funcionando trabajasen sobrecargados a pleno régimen, lo que hubiese producido un aumento peligroso de la temperatura sobre todo si se tiene en cuenta la temperatura del ambiente, que era de 35° y que quedaban aún 3.000 litros de gasolina en los depósitos.

Por esta razón, la velocidad del aparato disminuye y pasa a ser de 180 kilómetros por hora, debiendo aún descontar la del viento contrario, que alcanza en estos momentos 40 kilómetros por hora.

La marcha del "Arc-en-Ciel", que volaba entonces a una altitud de 800 metros, era, pues, reducida.

La Cie. Gle. Aeropostale asegura desde hace varios años un servicio postal Europa-América del Sur y viceversa. Este servicio es de una regularidad perfecta y se efectúa en siete días en ambos sentidos. Sin embargo, el transporte completamente aéreo de Toulouse a Dakar y de Natal a Buenos Aires emplea unas 60 horas. El resto, o sea 4 días y medio, es el tiempo empleado para efectuar la travesía del Atlántico por medio de avisos marítimos.

La Cie. Gle. Aeropostale se esfuerza actualmente en reemplazar este servicio de barcos rápidos por una línea regular aérea trasatlántica. Los viajes del "Arc-en-Ciel" han sido efectuados bajo este punto de vista.

Esperemos ahora que en un porvenir muy próximo esta sustitución sea un hecho. Los tiempos del transporte de la correspondencia desde Europa y particularmente España, quedarán reducidos entonces a:

- 2 días y medio para el Brasil.
- 3 días para el Uruguay y la Argentina.
- 4 días para Chile.

# Francia

## Mermoz, piloteando el "Arc-en-Ciel", atraviesa el Atlántico Sur

Nadie ignora que el "Arc-en-Ciel", avión estudiado y construido especialmente por el célebre constructor francés René Couzinet en vista de su futura utilización por la Compagnie Générale Aéro-postale para la travesía comercial del Atlántico Sur efectuó su primer vuelo trasatlántico de Dakar a Natal en el mes de enero último.

Inútil recordar en qué condiciones de regulari-

dad y de velocidad fué hecha esta travesía entre Africa y América: 3.200 kilómetros por encima del mar a una velocidad record de 221 kilómetros por hora.

Desde Natal el "Arc-en-Ciel" voló hasta Río Janeiro, luego a Buenos Aires, hizo una visita a Montevideo y finalmente volvió rápidamente a Natal el 11 de febrero para emprender el viaje de regreso.

Sin embargo, varias dificultades se presentaron; el terreno de aviación de Natal, demasiado pequeño y en mal estado, no permitiendo un despegue a plena carga con seguridad, tuvo que ser arreglado; luego, las condiciones meteorológicas retardaron sucesivamente el vuelo.

Por fin, el lunes último, 15 de mayo, se decidió la salida. A las 3 horas de la mañana (hora meri-



El aviador Juan Mermoz

diano de Greenwich), el "Arc-en-Ciel" despegaba de Natal con un total de siete personas a bordo:

Primer piloto: Juan Mermoz (el piloto ya bien conocido de la Cie. Gle. Aéropostale).

Segundo piloto: Carretier.

Navegador: Mailloux

Radiotelegrafista: Manuel.

Mecánico: Collonot.

Pasajeros: Mr. Couzinet, constructor del aparato y Mr. Bringuier, periodista parisién.

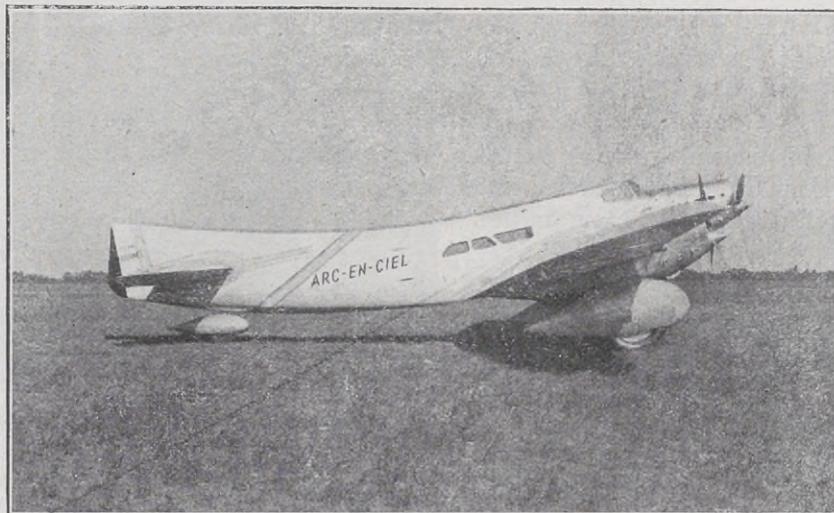
A pesar de un viento de cola de 3 metros por segundo y aunque el aparato se hallaba a plena carga, Mermoz consiguió efectuar un despegue magnífico.

Durante las primeras horas la marcha del "Arc-en-Ciel" fué frenada considerablemente por fuertes vientos contrarios. Sin embargo el tiempo era bueno.

A las 7 horas el "Arc-en-Ciel" daba su posición: 30° 30' longitud oeste; 2° 50' latitud sur. Se encontraba entonces al nordeste de las islas de Fernando Noronha.

A las 8 horas 30 había recorrido ya 1.320 kilómetros a una velocidad media horaria de 203 kilómetros. Su posición era la siguiente: 26° 25' longitud oeste y 2° latitud norte. Señalaba además tiempo bueno y altitud 1.700 metros.

A las 11 horas 30: 1.685 kilómetros recorridos a una velocidad media de 202 kilómetros por hora. Posición: 24° 5' longitud oeste y 4° 20' latitud norte.



A las 13 horas 30: posición: 22° 27' longitud oeste y 6° 45' latitud norte.

A las 15 horas 30, el "Arc-en-Ciel" se encuentra a 700 kilómetros de la costa africana, señalando en este momento un escape de agua en el radiador izquierdo, lo que obliga a parar completamente el motor del mismo lado y a reducir el número de revoluciones de los motores central y derecho, de 1.800 normales hasta 1.650. Esta última precaución fué tomada para evitar que los dos motores que quedaban funcionando trabajasen sobrecargados a pleno régimen, lo que hubiese producido un aumento peligroso de la temperatura sobre todo si se tiene en cuenta la temperatura del ambiente, que era de 35° y que quedaban aún 3.000 litros de gasolina en los depósitos.

Por esta razón, la velocidad del aparato disminuye y pasa a ser de 180 kilómetros por hora, debiendo aún descontar la del viento contrario, que alcanza en estos momentos 40 kilómetros por hora.

La marcha del "Arc-en-Ciel", que volaba entonces a una altitud de 800 metros, era, pues, reducida.

A las 17 horas 30 su posición era la siguiente: 19° 18' longitud oeste y 13° 15' latitud norte.

Por fin, a las 20 horas el "Arc-en-Ciel" llega a la costa del Senegal y a las 20 horas 10 aterriza majestuosamente en el campo de aviación que posee en Dakar la Cie. Gle. Aeropostale.

El magnífico trimotor ha vencido, pues, nuevamente el Atlántico Sur, y esta vez en el sentido América-Africa, reconocido como siendo de mucho el más difícil.

El viaje del "Arc-en-Ciel" está lleno de enseñanzas. Demuestra de una manera absoluta la posibilidad de la travesía comercial del Atlántico en los dos sentidos con trimotores terrestres especialmente estudiados, los cuales con la misma seguridad, el hecho de haber recorrido 700 kilómetros encima del mar con un motor completamente parado es de ello una prueba palpable, ofrecen una rapidez y una regularidad mucho mayores que las demás soluciones estudiadas.

La Cie. Gle. Aeropostale asegura desde hace varios años un servicio postal Europa-América del Sur y viceversa. Este servicio es de una regularidad perfecta y se efectúa en siete días en ambos sentidos. Sin embargo, el transporte completamente aéreo de Toulouse a Dakar y de Natal a Buenos Aires emplea unas 60 horas. El resto, o sea 4 días y medio, es el tiempo empleado para efectuar la travesía del Atlántico por medio de avisos marítimos.

La Cie. Gle. Aeropostale se esfuerza actualmente en reemplazar este servicio de barcos rápidos por una línea regular aérea trasatlántica. Los viajes del "Arc-en-Ciel" han sido efectuados bajo este punto de vista.

Esperemos ahora que en un porvenir muy próximo esta sustitución sea un hecho. Los tiempos del transporte de la correspondencia desde Europa y particularmente España, quedarán reducidos entonces a:

- 2 días y medio para el Brasil.
- 3 días para el Uruguay y la Argentina.
- 4 días para Chile.

# Gran Bretaña

## El automóvil pequeño triunfante

El automóvil pequeño británico se ha creado, en muy pocos años, un nombre notable, no solamente en Inglaterra sino en todas las partes del mundo. Su eficiencia y la confianza que inspira son extraordinarias, puesto que no parece haber prueba alguna razonable a la que no pueda responder. El resultado de esta eficiencia ha ido aumentando las ventas constantemente, y muchos fabricantes están trabajando ahora a toda presión.

Como ejemplo de fabricación y ventas con éxito enorme, podemos citar la Compañía "Morris Motor". Sus beneficios brutos han aumentado durante el año pasado en £100.000, llegando a £1.220.000 mientras que los beneficios netos disponibles para los accionistas han aumentado también en £154.000, elevándose ahora a £739.000. El dividendo sobre

las acciones preferentes se ha triplicado. Se han destinado a fondo de reserva sumas importantes y las pertenencias de la Compañía en metálico y en valores de primera categoría, han aumentado hasta más de £4.000.000.

No podría uno desear mejor ejemplo de empresa venturosa. Ello se debe principalmente a la personalidad y a la pericia de Sir William Morris, quien, en 1912 comenzó con un pequeño garage y unas cuantas libras esterlinas de capital. Hoy, los automóviles Morris se ven por todas las partes de Inglaterra y en otras partes del mundo, aumentando constantemente su popularidad. Funcionan perfectamente bien y es difícil hallar mejor valor en conjunto. Esto explica su éxito.

Andrew BLACKMORE

## P O L I L L A S

Se calcula que los daños causados por la polilla de ropas común en la Gran Bretaña, envuelve una pérdida promedia anual de acerca de un millón de libras esterlinas.

Una autoridad que merece confianza cree que en condiciones favorables, la progenie de una polilla hembra puede consumir 92 libras de fibra de lana en el transcurso de un año. Este, por supuesto, no es todo el daño que causa, puesto que la cantidad total de lana inutilizada por la actividad de la larva de la polilla es muchísimo mayor que la cantidad efectivamente comida. Por consiguiente es necesario estar en guerra incesante contra esta plaga, y en la Gran Bretaña la Asociación científica de las Industrias Laneras ha llevado a cabo una

gran campaña bajo los auspicios del Departamento de Investigación Científica e Industrial.

Según el doctor Barker, quien tiene a su cargo la investigación que lleva a cabo La Asociación, muchos de los métodos corrientes empleados, tales como empolverar meramente las ropas con pimienta, eucalipto, o cortezas de cuasia, no protegen en manera alguna contra las polillas. En cuanto a la naftalina, que se emplea comunmente, tiene el inconveniente de que, para que sea razonablemente efectiva, se requiere gran cantidad. La fuerza recomendada por el uso es de una libra de hojuelas de jabón para un espacio de seis a diez pies cúbicos. En un armario pequeñito se necesitarían, por lo tanto, más de cinco libras en peso de naftalina para protegerlo de manera efectiva.

---

# LONG

**Desinfectante, desodorante y mata polillas sólido. El más práctico y económico. Usado en las mejores fábricas y sitios de aglomeración de personas como teatros, hoteles, colegios etc. Pidan folleto y demostración**

**Plaza Tetuán, 10 - Tel. 52715  
BARCELONA**

---

# NOTICIAS

DON LUIS BORRERO MERCADO



Con bastante sentimiento hemos visto partir de Barcelona a nuestro amigo y colaborador, don Luis

Borrero Mercado, quien desde septiembre de 1931 ocupó el cargo de Cónsul General de Colombia en esta ciudad, en donde gracias a sus dones de gente, supo conquistarse la simpatía de sus colegas, compatriotas y amigos.

Como Cónsul, su labor fué eminentemente práctica, habiendo dedicado sus actividades preferentemente a dar a conocer e introducir en el mercado español el café colombiano, considerado uno de los mejores del mundo. También contribuyó a la organización y desarrollo de la Cámara de Comercio Hispano Colombiana, entidad que está llamada a prestar grandes servicios al intercambio comercial entre ambos países.

Ultimamente, con motivo del conflicto surgido entre su país y el Perú, el señor Borrero hizo una gran campaña en la prensa de Barcelona, dando a conocer las verdaderas causas que lo han originado, incidente que parece pronto quedará pacíficamente solucionado.

Antes de su partida se le ofreció un banquete organizado por algunos miembros del Cuerpo Consular, acreditado en esta ciudad, y por distinguidos amigos españoles y de la colonia colombiana, el cual fué un homenaje de verdadera simpatía y aprecio hacia el distinguido funcionario, cuyas actuaciones le han merecido el aplauso unánime de todas las personas y entidades con quienes ha tratado.

El señor Borrero se ha dirigido a Nueva Orleans en donde se hará cargo del Consulado General de su país en esa ciudad norte americana.

Le deseamos al amigo un feliz viaje y mucho éxito en su nuevo puesto.

## NUEVO CONSUL DE COLOMBIA

Recientemente se ha hecho cargo del Consulado General de Colombia en Barcelona, el Hon. señor Ingeniero don Ignacio Ortiz Lozano, quien desempeñaba el mismo cargo en Nueva Orleans, EE. UU.

Eximio escritor, el señor Ortiz ha prestado a su país diversos y valiosos servicios, tanto en trabajos de Obras Públicas como en el periodismo, profesión por la cual tiene predilección.

Pronto publicará 2 obras en las que refiere sus observaciones tomadas en los distintos viajes que ha hecho por Colombia y el extranjero.

Poco tiempo antes de salir de su país contrajo matrimonio con la distinguida y bella señorita Cecilia Santos, hija del famoso escritor don Enrique Santos "Caliban", hoy director del principal diario de Colombia "El Tiempo", y sobrina del doctor Eduardo Santos, Delegado de Colombia a la Sociedad de Naciones, quien es uno de los mejores estadistas con que cuenta esa República hermana y candidato a la futura Presidencia.

De una familia eminentemente intelectual, la se-

ñora Ortiz es una gran colaboradora en la obra de su marido, y cuenta ya aquí en la Ciudad Condal, con una gran simpatía entre distinguidas personalidades españolas y de la Colonia Colombiana.

El señor Ortiz nos dice que piensa desarrollar una política de acercamiento comercial entre su país y España, colaborar activamente con la Cámara de Comercio Hispano Colombiana, importante entidad que está desarrollando una inteligente labor, y muy en especial a la propaganda del café colombiano, considerado uno de los mejores del mundo, y tanto más, puesto que su padre don Gabriel Ortiz Williamson durante su vida ha dedicado todas sus energías y capacidades a la defensa y expansión de esta industria colombiana.

El señor Ortiz se muestra encantado de Barcelona y dice es un gran admirador del carácter y actividad de los catalanes, y de la organización política de la República española, sintiéndose orgulloso de representar a su país en la Madre Patria, por la cual siempre ha sentido una especial predilección y cariño.



*Honorable señor Ingeniero Ignacio Ortiz Lozano, nuevo Cónsul  
General de Colombia en España, recientemente  
llegado a esta ciudad.*



*Distinguida señora D.<sup>a</sup> Cecilia Santos de Ortiz Lozano, esposa  
del Cónsul General de Colombia en España, pertene-  
ciente a la alta sociedad Bogotana.*



Señorita Isabel Schaefer L.

#### NUEVA RESIDENCIA

El señor don Fernando Schaefer Sorries, su distinguida esposa doña Rosa Lobe Rivero de Schaefer, hijita Isabel e hijos Harry y Jorge Schaefer L. han fijado su nueva residencia en Barcelona en la calle Balmes, 180.

Esta honorable familia sud-americana, después de haber visitado la mayor parte de los países europeos, ha resuelto permanecer un tiempo en esta Ciudad Condal, reconociendo los atractivos que ella ofrece al viajero, tanto por su buen clima como por su envidiable situación, que la hace ser una de las más hermosas del continente.

El último viaje que realizaron de América a Europa lo hicieron a bordo del ex trasatlántico francés "L'Atlantique", que tan dramático fin tuvo.

Deseamos a la familia Schaefer una agradable estadia entre nosotros.

—o—

#### VIAJEROS DISTINGUIDOS

Procedentes de Madrid han permanecido unos días en Barcelona el ingeniero chileno don Mario Gallardo S., y su distinguida esposa doña América Longo Solis de Gallardo, quienes vinieron a esperar a sus hijitos Mario y Arturo, que llegaban de

Buenos Aires, acompañados de la madre política del señor Gallardo y de una cuñada.

La familia se dirigió a la capital, en donde tienen fijada su residencia.

—o—

De Palma de Mallorca ha regresado el conocido hombre de negocios chileno, don Guillermo Lambruschini.

—o—

A bordo del trasatlántico español "C. de Comillas" embarcaron para Puerto Barrios, Guatemala, las Stas. Elvirita, Ofelia y Aida Pivaral, quienes después de haber terminado sus estudios de pintura y artes decorativas en los mejores centros de Francia, Alemania, Suiza e Italia, vuelven a su país donde se proponen fundar una Academia.

También volvieron a Guatemala en dicho vapor la familia Asturias y el señor Rodolfo Valladares.

—o—

#### NACIMIENTO

Ha venido al mundo un hijito del señor Norman King, Cónsul General de la Gran Bretaña en Barcelona, y de su distinguida esposa Mrs. Mona King.

Nuestra enhorabuena a Mr. y Mrs. King por tal advenimiento.

## DEL CONSULADO DE COLOMBIA

El Cónsul General de Colombia en Barcelona nos manifiesta que gracias al ingente esfuerzo del Gobierno presidido por el doctor Olaya Herrera y a la lucidísima actuación del doctor Eduardo Santos en la Sociedad de Naciones, quienes han sido los artífices de la paz colombo-peruano, se ha llegado a un honroso arreglo que termina de una vez con el conflicto entre dos naciones hermanas abriendo así las puertas para una nueva era de armonía, que da base a que Colombia siga otra vez sin tropiezo por la amplia vía de progreso a que su ilustre mandatario la ha encaminado.

El país está profundamente reconocido de las manifestaciones de simpatía recibidas de la Madre Patria y de los distinguidos jurisconsultos españoles que alzaron su autorizada voz en favor de la solución del conflicto.

—o—

## DEL CONSULADO DEL ECUADOR

Según cablegrama de su Gobierno, recibido por el Cónsul General del Ecuador en esta ciudad, el último movimiento revolucionario ha sido completamente sofocado por los tropas leales, quedando restablecida la normalidad en toda la República.



Señor D. Antonio Pirretas Tuset  
Joven chileno que acaba de terminar sus estudios en la Universidad de Barcelona para recibir su título de Ingeniero Industrial

## SEÑOR D. JORGÉ SICARD



Ha sido para nosotros una verdadera satisfacción haber asistido el pasado día 23 al selecto concierto vocal que en el Centro Cultural Baixeras de esta ciudad, ha dado el joven barítono colombiano, señor Jorge Sicard, acompañado de la soprano catalana señora Josefa Brutau, que puso una vez más de manifiesto su hermosa voz y exquisita dicción.

Las facultades vocales del barítono Sicard son verdaderamente envidiables, siendo además de notarse en él un acusado temperamento artístico. En pasada oportunidad habíamos escuchado a este joven artista, y aunque en él vimos facultades manifiestas, y sabíamos además que se encontraba bajo las expertas manos del notable artista y gran maestro Matías Morro, no pensamos que sus progresos en esta delicada carrera fueran tan rápidos y notables; prueba palpable de ello la pulcritud con que fué interpretado el programa, delicado en verdad, integrado por obras de Wagner, Verdi, Falla, y otros, que el público numerosísimo que llenaba la sala aplaudió largamente.

Repitiendo nuestras felicitaciones, y esperando tener muy pronto una nueva oportunidad de escuchar y para el admirable maestro Morro, nuestro al simpático artista colombiano, enviamos para él más sincero aplauso.

### ENFERMO

Se encuentra delicado de salud el señor don Miguel Tort, quien desde hace algún tiempo reside en Viladecaballs, en su "Villa Chile".

Le deseamos al amigo Tort una pronta mejoría.

## Josefina Díaz de Artigas



Hace unos cuantos días, prosiguiendo su gira, ha debutado en el teatro Poliorama de esta ciudad la Compañía de Comedias, cuya figura destacada es Josefina Díaz de Artigas, que da nombre, brillo y prestigio a ese elenco.

Pepita Díaz, nombre afectuoso y familiar con que la designa "su público", es tal vez la figura femenina más destacada del momento actual en los escenarios de la península. Dotada de un maravilloso temperamento artístico, una figura llena de gracia y expresión, una voz timbrada, vibrante, cálida, con todos los matices de la ternura, el ímpetu torrencioso de la pasión y la suave melancolía en la expresión y el acento que presta a la mujer, mujer el vivir cotidiano formado por un conjunto agrídulce de hechos que la vida impone y que se reflejan en las almas femeninas, donde hay corazón y cerebro, en sonrisas resignadas y en rebeldías que se ahogan en el pecho, quebrando la voz y transformando el llanto en luz de cristal en los ojos. Puede que algún lector dude que Pepita Díaz sea la más

grande actriz de habla española en el momento actual, pero nadie podrá negar que es la más femenina en el sentido amplio de la palabra. A sus dotes de comedianta, a su talento de mujer y a la musicalidad de su voz se ha unido la vida, la vida que llega un momento que hiere con mayor zaña cuanto más felices son las criaturas. Pepita Díaz permaneció alejada de la escena porque su felicidad se había truncado de un mandoble a traición, su compañero de hogar y de triunfos, el inolvidable, cordial y gentil caballero-actor, Santiago Artigas hizo mutis un día, poniendo telón a una comedia de risa mientras se levantaba la tela para un drama doloroso, en que él, sin aparecer en escena, puso dolor y llanto en la mujer y la amada de toda una vida ejemplar, y llegó al corazón de los espectadores que le querían como suyo, que le querían por ella y por él... Por eso decimos que a los dones con que la naturaleza dotó a Pepita Díaz hay que agregar la vida que nos la devuelve, después de tan triste paréntesis, enriquecida con el dolor; hoy su corazón no necesita de arte ni ficción para que la actriz refleje penas y sentimientos hondos, y el público conmovido aplaude, aplaude inconscientemente, a tres personajes en uno: a la intérprete, al personaje del autor y a él que flota en el recuerdo.

Tiene la revista COLON un doble deber que cumplir al saludar desde sus columnas a Pepita Díaz; saluda a la actriz eminente y ya gloriosa y a la amiga, COLON, revista de las colonias americanas recuerda con agrado y cariño que nacida en nuestra América hizo sus primeras armas teatrales por tierras argentinas y chilenas, y aunque siempre actuó en el teatro español y a España pertenece, para nosotros, en lo íntimo de nuestro ser es un poco nuestra, porque nosotros marcamos con nuestros aplausos los primeros jalones de su ascensional carrera de triunfos ininterrumpida y nos sentimos orgullosos de que así haya sido.

Al lado de su padre, gran actor y "verdadero director", don Manuel Díaz de la Haza, realizó en Chile y Argentina una bella misión; dar a la escena americana autores que se formaron bajo la égida y consejo de su padre, siendo la intérprete de sus modestos balbuceos y aliento para proseguir en la dura lucha del arte teatral.

Saludamos a Josefina Díaz de Artigas, la actriz eminente y a Pepita Díaz, nuestra amiga de ayer.

LA DIRECCION

## Francisco Soler y Pérez

Francisco Soler y Pérez es uno de los escritores guatemaltecos que se ha dado a conocer en América por su estilo, en el que campea la ironía, el humorismo y muchas veces una profunda poesía que evidencia el poderoso ingenio de dicho escritor.

Ha seguido en la forma a Ramón Gómez de la Serna, pero ha puesto a juego habilidades ingeniosas que le permiten acreditarse un estilo propio, que él intitula "SOLERISMOS", de los que reproducimos algunos al azar, juntamente con algunos de sus Hai-Kais, que tan habilmente maneja, sabiendo dejar en cada uno esa gota jugosa de su ingenio.

Soler y Pérez se encuentra actualmente gozando en esta tierra de sus padres, y dispuesto a tomar las ramblas y los cafés como escenarios para sus "Solerismos".

### SOLERISMOS

Lo único que al estrellarse no se rompe es la noche.

\* \* \*

El chaleco es un saco que fué a la guerra.

\* \* \*

El que inventó el espejo se inventó a sí mismo.

\* \* \*

Hay dentistas que no saben descorchar una botella.

\* \* \*

El peor insulto para un mono es decirle: Monóculo.

\* \* \*

### HAI-KAI

#### *El Elefante*

Bestia Rara.

—La única que ha nacido con la cola en la cara.

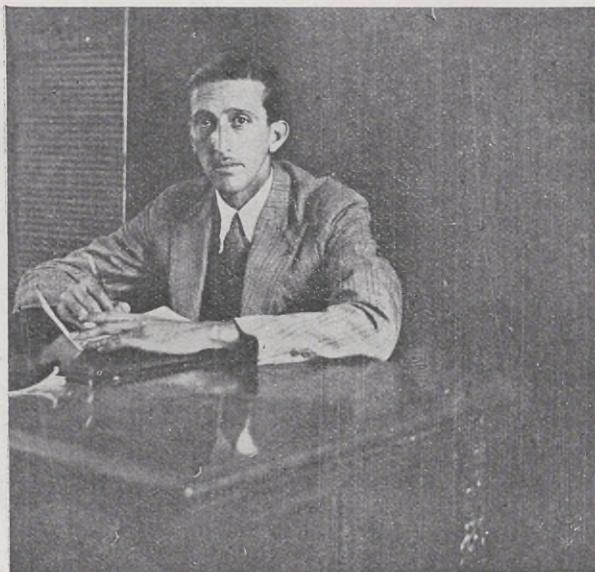
\* \* \*

#### *Tragedia*

Solito en el mundo. Cuánto ha.

Volví al hogar. Y al abrir el ropero, aún vivía el perfume de mamá.

\* \* \*



#### *Verano*

En tus horas vespertinas  
misteriosos arqueros  
lanzan flechas:

golondrinas.

\* \* \*

#### *El gallo*

Arrogancia de gladiador para el moblaje del paisaje.

Gran reloj despertador.

\* \* \*

#### *Yo*

Haber podido  
pensar antes de nacer  
para no haber nacido.

Al llegar a Barcelona, sentado en el Bracafe de la calle Caspe, se estrenó con los siguientes "solerismos":

Todos los que permanecen en el café son los verdugos del tiempo.

\* \* \*

Siempre parece más cara la propina que el valor del consumo.

\* \* \*

Lo único que no es café es un negro.

# BANCA DEL MUEBLE

FABRICA DE MUEBLES

Muebles de lujo y económicos - Decorado de habitaciones

Lámparas - Metalistería

Especialidad en los estilos moderno y jacobino - Facilidades de pago

Ronda San Antonio, 35  
Casanova, 1

Teléfono 31118  
BARCELONA

# Martín Velez S. A.

Importación - Exportación - Consignaciones

Eduardo Dato, 11,

M A D R I D

(España)

Dirección abreviada: MARVEVAL

CODIGOS:

BENTLEY

A. B. C. - 6.<sup>a</sup>

PETERSEN 3.<sup>a</sup>

Particulares

Cereales, Harinas,

Algodones, Cafés,

Tabacos, Derivados

de Carne, etc.

ARTICULOS DE PIEL  
BISUTERIA-NOVEDADES

**CARMEN FLORES**

ALCALÁ, 20.-MADRID

(Edificio del Alkazar)

TELÉFONO NÚM. 90363



**BIARRITZ**

*Camisería-Novidades*

ANGEL ZAPATERO

Madrid

Alcalá, 43  
Telf. 10825

**BAR**

**EL CHICOTE**

Conde de Peñalver, 15 MADRID

**Francisco Angulo Areces**

Oficina común de las compañías  
francesas de navegación

Teléfono 11150  
Telegraf: Sleeping

27, Alcalá  
MADRID



# G. B. M.

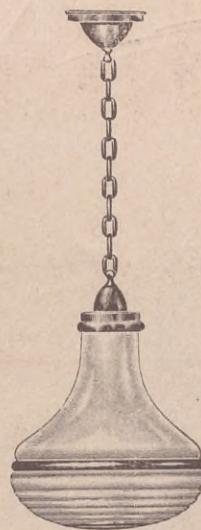
APARATOS CON ESPEJO  
PARABÓLICOS Y MULTIPARABÓLICOS

Doble luz y mejor repartida

con el mismo gasto, o bien

la misma luz y de mayor efecto

con el 50 por 100 de economía



**Máxima garantía**      **Precios sin competencia**

CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS:

## ITALO COMERCIAL, S. A.

Rambla de Santa Mónica, 33 - Teléfono 19501 - BARCELONA

# Establecimientos Moro S. A.

Capital ptas. 4004.000 desembolsado

## CENTRAL MALAGA

PASEO DE LOS TILOS

Telegramas { TOMOROFI  
Telefonemas {

TELEFONO 1589

Correspondencia: Apartado 186

## BARCELONA

VÍA LAYETANA, 21, 1.º B.

Telegramas { MOROMANO  
Telefonemas {

TELÉFONO 20661

Correspondencia: Apartado 332

## Aceites de Oliva

Cuenta corriente en: Banco de España - Málaga - Barcelona. - Banco Hispano-Americano - Málaga. - The Royal Bank of Canadá - Barcelona. - The Anglo South American Bank - Barcelona. Banco Español de Crédito - Málaga. - Banco Central - Málaga. - International Banking Corporation - Barcelona.